

PROCESO	GESTION CONTRACTUAL	Código: 016-FOR-235
FORMATO	ESTUDIOS DEL SECTOR CONTRATOS COMPETITIVOS	

ESTUDIO DEL MERCADO Y ANÁLISIS DEL SECTOR QUE SOPORTA EL CONTRATO COMPETITIVO, CUYO OBJETO ES “EL IMPULSO ECONÓMICO DE UNAS ACTIVIDADES CONSIDERADAS DE INTERÉS PÚBLICO PARA EL MUNICIPIO DE SANTA ROSA - BOLÍVAR, CON UNA ENTIDAD PRIVADA SIN ÁNIMO DE LUCRO Y DE RECONOCIDA IDONEIDAD”, las cuales consisten en la “EJECUCIÓN DE UN PROYECTO DE IMPACTO SOCIAL Y PRODUCTIVO, ENCAMINADO A LA IMPLEMENTACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE PROYECTOS Y UNIDADES PRODUCTIVAS QUE CONTRIBUYAN A LA GENERACIÓN DE INGRESOS DE LAS POBLACIONES EN CONDICIÓN DE VULNERABILIDAD, VIGENCIA 2026 EN EL MUNICIPIO DE SANTA ROSA – BOLIVAR”.

En cumplimiento con lo establecido en el Art. 2.2.1.1.1.6.1 del decreto 1082 de 2015, y teniendo como punto de referencia la guía de elaboración de estudios de sector GEES- Versión 3 de 2025, publicada en la página de Colombia compra eficiente y materializar los principios de planeación, responsabilidad, y transparencia, el MUNICIPIO DE SANTA ROSA, realiza el estudio de sector para la celebración de un contrato competitivo, que tendrá como objeto: **“EL IMPULSO ECONÓMICO DE UNAS ACTIVIDADES CONSIDERADAS DE INTERÉS PÚBLICO PARA EL MUNICIPIO DE SANTA ROSA - BOLÍVAR, CON UNA ENTIDAD PRIVADA SIN ÁNIMO DE LUCRO Y DE RECONOCIDA IDONEIDAD”, las cuales consisten en la “EJECUCIÓN DE UN PROYECTO DE IMPACTO SOCIAL Y PRODUCTIVO, ENCAMINADO A LA IMPLEMENTACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE PROYECTOS Y UNIDADES PRODUCTIVAS QUE CONTRIBUYAN A LA GENERACIÓN DE INGRESOS DE LAS POBLACIONES EN CONDICIÓN DE VULNERABILIDAD, VIGENCIA 2026 EN EL MUNICIPIO DE SANTA ROSA – BOLIVAR”.**

A la luz de lo consignado en la guía de elaboración de estudios de sector GEES- Versión 3, la estructura de los estudios del sector, deberán comprender las siguientes áreas: 1) Aspectos generales del Mercado; 2) Comportamiento del Gasto Histórico o estudio de la demanda; 3) Estudio de la oferta; 4) Estudio del mercado.

Aplicando el Modelo de Abastecimiento Estratégico adoptado por la Agencia Nacional de Contratación Pública Colombia Compra Eficiente, el Municipio de Santa Rosa, procederá a abordar las condiciones generales del mercado, el análisis del escenario del sector relacionado con el bien, obra o servicio, relevante en el presente procesos de contratación.

1. ANTECEDENTES DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN.

El Municipio de Santa Rosa - Bolívar es un ente descentralizado, dotado de personería jurídica, que goza de autonomía administrativa y financiera, encargado de administrar los recursos físicos, económicos, ambientales y humanos del Municipio, y proponer las políticas de planeación económica, social, ambiental y territorial, con el fin de orientar el desarrollo del municipio y su integración con el entorno regional, de acuerdo con las competencias y atribuciones asignadas las Leyes. En este sentido el artículo 311 de la Constitución política establece:

“Al municipio como entidad fundamental de la división político-administrativa del Estado le corresponde prestar los servicios públicos que determine la ley,

PROCESO	GESTION CONTRACTUAL	Código: 016-FOR-235
FORMATO	ESTUDIOS DEL SECTOR CONTRATOS COMPETITIVOS	

*construir las obras que demande el progreso local, ordenar el desarrollo de su territorio, **promover la participación comunitaria, el mejoramiento social y cultural de sus habitantes** y cumplir las demás funciones que le asignen la Constitución y las leyes".*

Lo anterior se articula con el artículo 2º de la Carta Superior que establece lo siguiente:

*"**Artículo 2º.** Son fines esenciales del Estado: servir a la comunidad, promover la prosperidad general y garantizar la efectividad de los principios, derechos y deberes consagrados en la Constitución; facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan y en la vida económica, política, administrativa y cultural de la Nación; defender la independencia nacional, mantener la integridad territorial y asegurar la convivencia pacífica y la vigencia de un orden justo..."*

Las autoridades de la República están instituidas para proteger a todas las personas residentes en Colombia, en su vida, honra, bienes, creencias, y demás derechos y libertades, y para asegurar el cumplimiento de los deberes sociales del Estado y de los particulares..."

Por otra parte, el artículo 13 de la norma de normas establece que:

"Todas las personas nacen libres e iguales ante la ley, recibirán la misma protección y trato de las autoridades y gozarán de los mismos derechos, libertades y oportunidades sin ninguna discriminación por razones de sexo, raza, origen nacional o familiar, lengua, religión, opinión política o filosófica".

La Sentencia T-001 de 2020 de la Corte Constitucional señala que: *"la categoría de sujeto de especial protección constitucional está conformada por "aquellas personas que debido a su condición física, psicológica o social particular, merecen una acción positiva estatal para efectos de lograr una igualdad efectiva". Teniendo en cuenta lo anterior, se puede concluir que en este grupo de especial protección se encuentran "los niños, los adolescentes, los adultos mayores, los disminuidos físicos, síquicos y sensoriales, las mujeres cabeza de familia, las personas desplazadas por la violencia y aquellas que se encuentran en extrema pobreza"*

Dada su situación de debilidad manifiesta e indefensión, en el marco del estado social de derecho surge la necesidad de adoptar acciones afirmativas que permitan, avanzar de forma consistente hacia la erradicación de la desigualdad y garantizar el pleno ejercicio de sus derechos y libertades. En este orden, en reiterada jurisprudencia, la Corte se ha pronunciado sobre la necesidad de garantizar de manera efectiva y prevalente el ejercicio de los derechos a quienes son sujetos de la protección especial.

Además, el artículo 45, 46 y 47 de la misma norma de normas, dispone:

*"**ARTICULO 45.** El adolescente tiene derecho a la protección y a la formación integral.*

PROCESO	GESTION CONTRACTUAL	Código: 016-FOR-235
FORMATO	ESTUDIOS DEL SECTOR CONTRATOS COMPETITIVOS	

El Estado y la sociedad garantizan la participación de los jóvenes en los organismos públicos y privados que tengan a cargo la protección, educación y progreso de la juventud".

"ARTICULO 46. *El Estado, la sociedad y la familia concurrirán para la protección y la asistencia de las personas de la tercera edad y promoverán su integración a la vida activa y comunitaria".*
(...)

"ARTICULO 47. *El Estado adelantará una política de previsión, rehabilitación e integración social para los disminuidos físicos, sensoriales y psíquicos, a quienes se prestará la atención especializada que requieran".*

En este contexto normativo superior, el Estado debe promover las condiciones para que la igualdad sea real y efectiva y adoptará medidas en favor de grupos discriminados o marginados y protegerá especialmente a aquellas personas que, por su condición económica, física o mental, se encuentren en circunstancia de debilidad manifiesta y sancionará los abusos o maltratos que contra ellas se cometan.

Resulta útil y necesario señalar que en el ordenamiento jurídico positivo colombiano no existe una definición única sobre la condición o situación de vulnerabilidad de las personas. Sin embargo, por medio de diferentes normas jurídicas, estrategias de política pública e instituciones de acuerdo con sus competencias, se ha puesto especial atención a ciertos grupos poblacionales en los que se han identificado situaciones y/o condiciones de vulnerabilidad manifiesta.

En consonancia con lo anterior, la Constitución Política colombiana de 1991, impone al Estado la obligación de promover, fomentar y proveer a las personas las condiciones para gozar de una igualdad efectiva; poniendo énfasis en aquellos sectores poblacionales que padecen discriminación, desigualdad o vulnerabilidad. En este contexto, la misma carta superior consagra la protección especial a algunos sectores poblacionales, tales como: (i) los niños (ii) los jóvenes (iii) las mujeres cabeza de familia (iv) los adultos mayores (v) personas en condición de discapacidad y (vi) los grupos étnicos; y, a nivel legal y jurisprudencial, se consagra la protección a la población LGBTIQ+ y víctimas del desplazamiento, entre otros; en razón a que estos sectores poblacionales históricamente han encontrado serias limitaciones en los procesos de reconocimiento, garantías y restitución de sus derechos, por motivos de discriminación o marginación.

Tanto el Constituyente, como el Legislador, las Altas Cortes y la Administración municipal, desarrollaron y desarrollan en la actualidad este derecho fundamental mediante la consagración de acciones afirmativas a favor de ciertos grupos poblacionales tales como las mujeres, jóvenes, adultos mayores, personas en condición de discapacidad, grupos étnicos (afrodescendientes, población rom o gitanos, indígenas y raizales), LGTBIQ+, desplazados, entre otros, que históricamente han encontrado limitaciones en la ejecución, garantía y restitución de sus derechos.

PROCESO	GESTION CONTRACTUAL	Código: 016-FOR-235
FORMATO	ESTUDIOS DEL SECTOR CONTRATOS COMPETITIVOS	

Sobre la concepción y naturaleza de las acciones afirmativas, mediante la Sentencia C-371 de 2001 la Corte explicó lo siguiente: *"Con esta expresión se designan políticas o medidas dirigidas a favorecer a determinadas personas o grupos, ya sea con el fin de eliminar o reducir las desigualdades de tipo social, cultural o económico que los afectan, bien de lograr que los miembros de un grupo subrepresentado, usualmente un grupo que ha sido discriminado, tengan una mayor representación, con el fin de conseguir una mayor igualdad sustantiva entre grupos sociales con problemas de discriminación o de desigualdad de oportunidades"*

En la Sentencia T-724 de 2003, el alto Tribunal judicial constitucional señala, además que: *"...las diferentes autoridades del Estado están obligadas, cuando se encuentren en presencia de grupos en condiciones de marginalidad y discriminación, a adoptar todas aquellas medidas necesarias para lograr una mayor igualdad sustantiva, incluyendo en sus decisiones tratamientos acordes con tales situaciones. Pasar por alto ese mandato, no contemplando medidas afirmativas a favor de grupos que pueden verse afectados por las decisiones adoptadas, significa quebrantar el derecho a la igualdad, que impone, precisamente, su adopción"*.

Una de las limitantes estructurales importantes que han impedido el desarrollo socioeconómico de los sectores poblacionales en condiciones de vulnerabilidad se asocia a las deficientes oportunidades para la generación de ingresos, así como, la restringida capacidad de beneficiarse de oportunidades económicas. De acuerdo con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo – PNUD (2016), para que el crecimiento económico llegue a los sectores poblacionales que enfrentan mayores barreras, los países deben contar con la combinación de un conjunto de políticas y medidas que *"por un lado, estimulen las actividades del sector productivo, y, por el otro, contribuyan a la reducción de las desigualdades en el ingreso"*.

Por tal motivo el propósito del Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026 (PND 2022-2026) **"COLOMBIA, POTENCIA MUNDIAL DE LA VIDA"**, es sentar las bases para que el país se convierta en líder de la protección de la vida, a partir de la construcción de un nuevo contrato social que propicie la superación de injusticias y exclusiones históricas, la no repetición del conflicto, el cambio de nuestra forma de relacionarnos con el ambiente, y una transformación productiva sustentada en el conocimiento y en armonía con la naturaleza.

Las cinco transformaciones que componen el Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026 son: (a) Ordenamiento del territorio alrededor del agua. (b) Seguridad humana y justicia social. (c) Derecho humano a la alimentación. (d) Transformación productiva, internacionalización y acción climática. (e) Convergencia regional.

Estas cinco transformaciones se construyeron a partir de diálogos vinculantes con ciudadanos del país y con aquellos ubicados en el exterior. Estos espacios cumplieron con dos objetivos fundamentales, a saber: Primero, identificar necesidades de cambio y priorizar acciones para el cambio desde las realidades de los ciudadanos. Estas demandas han sido la guía de los principales catalizadores y componentes de las

PROCESO	GESTION CONTRACTUAL	Código: 016-FOR-235
FORMATO	ESTUDIOS DEL SECTOR CONTRATOS COMPETITIVOS	

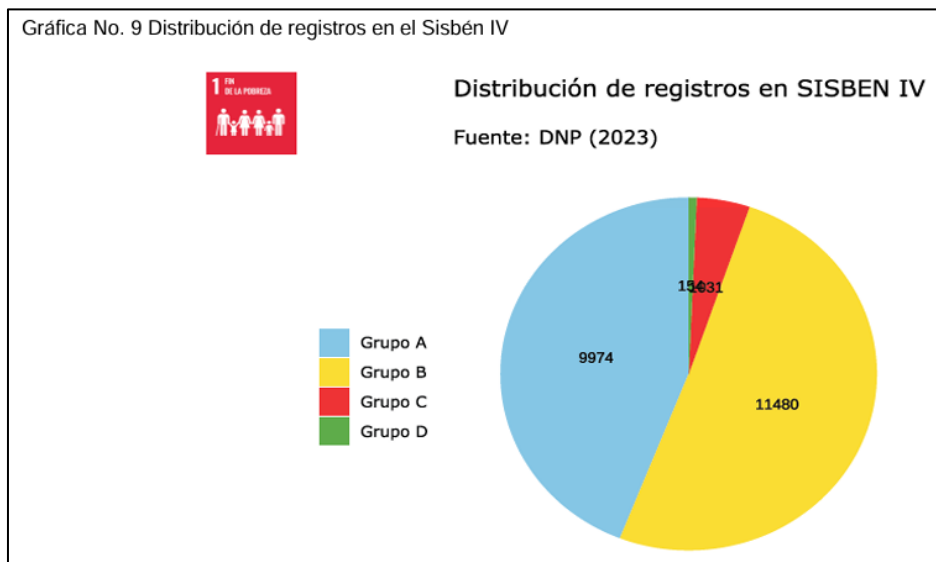
transformaciones que este Plan adopta y que dan cuenta de los principales objetivos, metas y estrategias de orden superior que, posteriormente, se desagregarán en componentes sectoriales. Y, segundo, fue una oportunidad para validar los desarrollos de las bases conceptuales del Plan. Es la ciudadanía la que le ha dado jerarquía a los focos de cada transformación.

La transformación Seguridad humana y justicia social del Plan de Desarrollo Nacional señala en sus ideas claves:

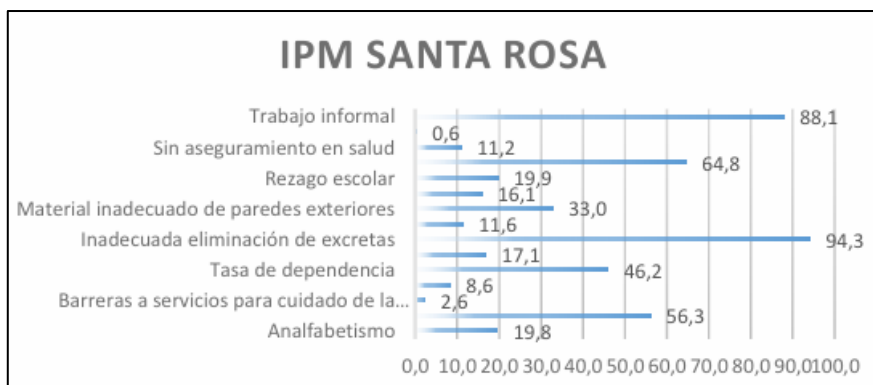
1. Vivimos en un país con baja movilidad social, en donde los niveles de pobreza se asemejan a los de hace una década, y la mayor parte de la población está en pobreza o en alto riesgo de caer en ella. El país requiere de un rediseño de su sistema de protección social que asegure la oferta necesaria, pertinente y de calidad y de una reforma a la seguridad social que garantice una protección universal frente a los riesgos en salud, desempleo y la vejez. El cuidado por primera vez hará parte de este sistema.
2. La estructura productiva e institucional no brinda suficientes oportunidades de trabajo e ingresos, y la mayoría de ocupados tiene empleos de baja calidad, generando amplias desigualdades sociales. Se requiere una reconversión laboral y transformación productiva. El país debe responder a la transformación de la economía productiva en términos de capital humano, y acceder a oportunidades de generación de ingresos.
3. Aún tenemos una deuda histórica en la garantía plena de los derechos a educación, salud y agua, fundamentales para garantizar el desarrollo, bienestar y calidad de vida del ser humano. Se requiere que la educación, incluso la superior, sea un derecho y que nos lleva a una sociedad en paz y a una economía basada en el conocimiento. También debemos avanzar como país en la garantía del goce efectivo del derecho fundamental de la salud, de forma integral y universal, basado en un modelo de salud predictivo y preventivo que no permita que en el país se presenten muertes prevenibles. Se requiere la garantía de un mínimo vital de agua en el acceso a agua.

En este orden el contexto del Municipio, de acuerdo al diagnóstico del Plan de Desarrollo municipal 2024-2027, "**HAGAMOS UNA MEJOR HISTORIA**", la distribución de registros en el SISBEN indica que el 95% de la población del municipio se encuentra en pobreza extrema y pobreza moderada, cuantitativamente el grupo A lo conforman 9.974 personas que representan el 44% y el grupo B conformado por 11.480 personas que representan el 51% de la población, lo que sugiere la intervención del Estado a través de políticas públicas que permitan a la mayoría de esta población a superar el ciclo de pobreza.

PROCESO	GESTION CONTRACTUAL	Código: 016-FOR-235
FORMATO	ESTUDIOS DEL SECTOR CONTRATOS COMPETITIVOS	



En el caso del municipio de Santa Rosa, Bolívar su Indicador de Pobreza Multidimensional (IPM) es del 54,30 cifra que se ubica por debajo del promedio del Departamento de Bolívar con el 57,18 y por encima de las cifras de la Nación con el 40,91, según las cifras de Sistema de Planeación Territorial-SISPT.



Los datos expuestos anteriormente describen que: de las privaciones experimentadas por los hogares del municipio de Santa Rosa, Bolívar, una de las más altas es el trabajo informal que representa el 88,1%, lo que significa que se deben implementar, por parte de la administración municipal, programas sociales y productivos de formación para el trabajo, y la entrega de recursos para fomentar el emprendimiento y la economía que le permita a los trabajadores informales progresar de manera directa en sus actividades económica logrando disminuir los índices de pobreza multidimensional.

De acuerdo con el resultado informativo de las mesas de participación de las poblaciones vulnerables, se encontró que la entidad territorial no ofrece programas

PROCESO	GESTION CONTRACTUAL	Código: 016-FOR-235
FORMATO	ESTUDIOS DEL SECTOR CONTRATOS COMPETITIVOS	

inclusivos para poblaciones vulnerables, con especial atención para personas en condición de discapacidad que ofrezcan oportunidades de formación y empleo.

En virtud de lo anterior, el Plan de Desarrollo municipal 2024-2027 **"HAGAMOS UNA MEJOR HISTORIA"**, articula una serie de acciones con el fin de buscar las soluciones viables a las diferentes problemáticas públicas que aquejan a la población del Municipio de Santa Rosa, Bolívar para el próximo cuatrienio; problemáticas identificadas con participación social a partir del trabajo desarrollado por el equipo técnico, ciudadanía en general, líderes sociales, religiosos, campesinos, dignatarios de juntas de acción comunal JAC, representantes de diferentes sectores, población vulnerable "niños, niñas y jóvenes, Mujeres, personas en condición de discapacidad, comunidad LGTBQ+, Adulto mayor, Comunidad Religiosa", Grupos étnicos "Afro e Indígena", comerciantes y otros actores sociales, quienes en el marco de las mesas de participación que se realizaron en diferentes lugares del municipio, coadyuvaron a identificar y dimensionar aquellas situaciones que cohiben un desarrollo integral para la población.

El plan de desarrollo municipal cuenta con cinco pilares, denominados así:

1. Ordenamiento del Territorio.
2. Equidad Social.
3. Convergencia Económica.
4. Seguridad y Buen Gobierno.
5. Gestión Institucional.

El Pilar No 2 **"Equidad social"**, se articula con la transformación Seguridad Humana y Justicia Social del Plan Nacional de Desarrollo **"Colombia Potencia Mundial de la Vida"**, y con la línea estratégica No. 2 **"Bolívar me enamora con Justicia Social"**: Cierre de Brechas y Calidad de Vida para Todos, permitiendo organizar las estrategias del gobierno nacional y departamental con el municipal.

La equidad social desde el punto de vista municipal, se entiende como esa herramienta que permite gestionar eficazmente las condiciones de la población hacia un desarrollo social, que permita mejorar la calidad de vida de sus habitantes, bajo un trato digno, y con respeto de las situaciones particulares, en búsqueda de ese equilibrio, que cierre brechas sociales y a su vez permita a la población del municipio ser partícipe de las acciones contempladas en este Pilar de forma transversal en los diferentes sectores contemplado en el mismo, como lo es la educación, salud, cultura, deporte y recreación, e inclusión social.

Las personas más vulnerables "niños, niñas y adolescentes, Mujeres, Juventud, Adulto mayor, Personas con discapacidad, Comunidad LGTBQ+, Víctimas del conflicto, Grupos étnicos afro e indígena, libertad religiosa" tienen prelación en este pilar, que busca esa armonización entre las problemáticas sociales y las posibles soluciones que ayudarán a mejorar su calidad de vida en el marco de la equidad social.

PROCESO	GESTION CONTRACTUAL	Código: 016-FOR-235
FORMATO	ESTUDIOS DEL SECTOR CONTRATOS COMPETITIVOS	

Por lo expuesto, resulta relevante poner de presente que este Pilar No. 2 Equidad social se desarrolla con base en cinco (5) componentes así: Educación, Salud y protección social, Cultura, Deporte y recreación, **Inclusión social y reconciliación**, este último se desglosa en 9 subcomponentes; Atención integral de la primera infancia, **Juventud**, **Equidad de Género**, **Adulto mayor**, **Personas con discapacidad**, **LGTBIQ+**, **Víctimas del conflicto**, **Grupos étnicos**, **Libertad Religiosa**.

Este pilar por su denominación equidad social, señalará la ruta a seguir en cumplimiento de las disposiciones de ley, orientaciones del gobierno nacional y departamental, para ejecutar en debida forma las metas de producto y permitir una santa rosa más equitativa y justa.

De acuerdo a la descripción del componente **4.4.5. INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN**, del plan de desarrollo Municipal, dispone:

*Este componente tiene inmerso las metas orientadas a la atención de población vulnerable “Niños, Niñas y **Juventud**, **Equidad de género**, **Personas con discapacidad**, **Adulto mayor**, **LGTBIQ+**, **Grupos étnicos**, **Libertad religiosa**”, con estas se busca fortalecer cada población mediante estrategias que **permiten incentivar proyectos productivos, materializados en unidades productivas para la generación de ingresos**, además del fortalecimiento de las poblaciones con la elaboración de las políticas públicas, descritas cada una de ellas así:*

4.4.5.2. SUBCOMPONENTE JUVENTUD.

En este subcomponente se abordan las metas de juventud, de acuerdo con el programa inclusión social y productiva para la población en situación de vulnerabilidad.

4.4.5.2.1. PROGRAMA: INCLUSIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA PARA LA POBLACIÓN EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD-4103

OBJETIVO DEL PROGRAMA: Orientar a las intervenciones asociadas a la inclusión social y productiva para el mejoramiento de las condiciones de vida de la población en situación de vulnerabilidad.

No.	Meta de producto PDT	Meta de producto (Catálogo MGA)	Indicador de producto	Línea base 2023	Meta del cuatrienio	Responsables
139	Entregar recursos en especie que permitan materializar las unidades productivas para la generación de ingresos para la población Vulnerable “Juventud”	Servicio de apoyo a unidades productivas individuales para la generación de ingresos (4103057)	Unidades productivas vinculadas (410305702)	ND	8	Secretaria de Gobierno

4.4.5.3. SUBCOMPONENTE EQUIDAD DE GÉNERO

PROCESO	GESTION CONTRACTUAL	Código: 016-FOR-235
FORMATO	ESTUDIOS DEL SECTOR CONTRATOS COMPETITIVOS	

En este subcomponente se abordan las metas de equidad de género, de acuerdo con el programa inclusión social y productiva para la población en situación de vulnerabilidad.

4.4.5.3.1. PROGRAMA: PROGRAMA: INCLUSIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA PARA LA POBLACIÓN EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD-4103.

OBJETIVO DEL PROGRAMA: Orientar a las intervenciones asociadas a la inclusión social y productiva para el mejoramiento de las condiciones de vida de la población en situación de vulnerabilidad.

No.	Meta de producto PDT	Meta de producto (Catálogo MGA)	Indicador de producto	Línea base 2023	Meta del cuatrienio	Responsables
147	Entregar recursos en especie que permitan materializar las unidades productivas para la generación de ingresos para la población Vulnerable "Mujeres"	Servicio de apoyo a unidades productivas individuales para la generación de ingresos (4103057)	Unidades productivas vinculadas (410305702)	ND	8	Secretaria de Gobierno

4.4.5.4. SUBCOMPONENTE ADULTO MAYOR

En este subcomponente se abordan las metas de adulto mayor, de acuerdo con el programa inclusión social y productiva para la población en situación de vulnerabilidad, y atención integral de población en situación permanente de desprotección social y/o familiar.

4.4.5.4.1. PROGRAMA: INCLUSIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA PARA LA POBLACIÓN EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD-4103

OBJETIVO DEL PROGRAMA: Orientar a las intervenciones asociadas a la inclusión social y productiva para el mejoramiento de las condiciones de vida de la población en situación de vulnerabilidad.

No.	Meta de producto PDT	Meta de producto (Catálogo MGA)	Indicador de producto	Línea base 2023	Meta del cuatrienio	Responsables
154	Entregar recursos en especie que permitan materializar las unidades productivas para la generación de ingresos para la población Vulnerable "Adulto Mayor"	Servicio de apoyo a unidades productivas individuales para la generación de ingresos (4103057)	Unidades productivas vinculadas (410305702)	ND	8	Secretaria de Gobierno

4.4.5.5. 1 SUBCOMPONENTE PERSONAS CON DISCAPACIDAD

PROCESO	GESTION CONTRACTUAL	Código: 016-FOR-235
FORMATO	ESTUDIOS DEL SECTOR CONTRATOS COMPETITIVOS	

En este subcomponente se abordan las metas de personas con discapacidad, de acuerdo con el programa de inclusión social y productiva para la población en situación de vulnerabilidad.

4.4.5.5.1. PROGRAMA: INCLUSIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA PARA LA POBLACIÓN EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD-4103

OBJETIVO DEL PROGRAMA: Orientar a las intervenciones asociadas a la inclusión social y productiva para el mejoramiento de las condiciones de vida de la población en situación de vulnerabilidad.

No.	Meta de producto PDT	Meta de producto (Catálogo MGA)	Indicador de producto	Línea base 2023	Meta del cuatrienio	Responsables
162	Entregar recursos en especie que permitan materializar las unidades productivas para la generación de ingresos para la población Vulnerable "Personas con discapacidad"	Servicio de apoyo a unidades productivas individuales para la generación de ingresos (4103057)	Unidades productivas vinculadas (410305702)	ND	8	Secretaría de Gobierno

4.4.5.6. SUBCOMPONENTE LGTBIQ+

En este subcomponente se abordan las metas de LGTBIQ+, de acuerdo con el programa de inclusión social y productiva para la población en situación de vulnerabilidad.

4.4.5.6.1. PROGRAMA: INCLUSIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA PARA LA POBLACIÓN EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD-4103

OBJETIVO DEL PROGRAMA: Orientar a las intervenciones asociadas a la inclusión social y productiva para el mejoramiento de las condiciones de vida de la población en situación de vulnerabilidad.

No.	Meta de producto PDT	Meta de producto (Catálogo MGA)	Indicador de producto	Línea base 2023	Meta del cuatrienio	Responsables
170	Entregar recursos en especie que permitan materializar las unidades productivas para la generación de ingresos para la población Vulnerable "LGTBIQ+"	Servicio de apoyo a unidades productivas individuales para la generación de ingresos (4103057)	Unidades productivas vinculadas (410305702)	ND	8	Secretaría de Gobierno

4.4.5.7. SUBCOMPONENTE VÍCTIMAS DEL CONFLICTO

PROCESO	GESTION CONTRACTUAL	Código: 016-FOR-235
FORMATO	ESTUDIOS DEL SECTOR CONTRATOS COMPETITIVOS	

En este subcomponente se abordan las metas de las víctimas del conflicto, de acuerdo con el programa de atención, asistencia y reparación integral a las víctimas; e inclusión social y productiva para la población en situación de vulnerabilidad.

4.4.5.7.2. PROGRAMA: INCLUSIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA PARA LA POBLACIÓN EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD-4103

OBJETIVO DEL PROGRAMA: Orientar a las intervenciones asociadas a la inclusión social y productiva para el mejoramiento de las condiciones de vida de la población en situación de vulnerabilidad.

No.	Meta de producto PDT	Meta de producto (Catálogo MGA)	Indicador de producto	Línea base 2023	Meta del cuatrienio	Responsables
190	Entregar recursos en especie que permitan materializar las unidades productivas para la generación de ingresos para la población Vulnerable "Víctima"	Servicio de apoyo a unidades productivas individuales para la generación de ingresos (4103057)	Unidades productivas vinculadas (410305702)	ND	4	Secretaría de Gobierno

4.4.5.8. SUBCOMPONENTE GRUPOS ÉTNICOS "AFRO E INDIGENA"

En este subcomponente se abordan las metas de grupos étnicos "afro e indígena", de acuerdo con el programa de inclusión social y productiva para la población en situación de vulnerabilidad, fortalecimiento del buen gobierno para el respeto y garantía de los derechos humanos.

4.4.5.8.1. PROGRAMA: INCLUSIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA PARA LA POBLACIÓN EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD-4103

OBJETIVO DEL PROGRAMA: Orientar a las intervenciones asociadas a la inclusión social y productiva para el mejoramiento de las condiciones de vida de la población en situación de vulnerabilidad.

PROCESO	GESTION CONTRACTUAL	Código: 016-FOR-235
FORMATO	ESTUDIOS DEL SECTOR CONTRATOS COMPETITIVOS	

No.	Meta de producto PDT	Meta de producto de (Catálogo MGA)	Indicador de producto	Línea base 2023	Meta del cuatrienio	Responsables
195	Entregar recursos en especie que permitan materializar las unidades productivas para la generación de ingresos para Grupos Étnicos "Afro"	Servicio de apoyo a unidades productivas	Unidades productivas	ND	8	Secretaría de Gobierno
196	Entregar recursos en especie que permitan materializar las unidades productivas para la generación de ingresos para Grupos Étnicos "Indígenas"	Servicio de apoyo a unidades productivas individuales para la generación de ingresos (4103057)	Unidades productivas vinculadas (410305702)	ND	8	Secretaría de Gobierno

4.4.5.9. SUBCOMPONENTE LIBERTAD RELIGIOSA

En este subcomponente se abordan las metas de Libertad religiosa, de acuerdo con el programa de inclusión social y productiva para la población en situación de vulnerabilidad.

4.4.5.9.1. PROGRAMA: INCLUSIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA PARA LA POBLACIÓN EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD-4103

OBJETIVO DEL PROGRAMA: Orientar a las intervenciones asociadas a la inclusión social y productiva para el mejoramiento de las condiciones de vida de la población en situación de vulnerabilidad.

No.	Meta de producto PDT	Meta de producto (Catálogo MGA)	Indicador de producto	Línea base 2023	Meta del cuatrienio	Responsables
205	Entregar recursos en especie que permitan materializar las unidades productivas para la generación de ingresos para la Comunidad de libertad religiosa	Servicio de apoyo a unidades productivas individuales para la generación de ingresos (4103057)	Unidades productivas vinculadas (410305702)	ND	4	Secretaría de Gobierno

Dando cumplimiento a las metas de producto señaladas, la administración municipal de Santa Rosa – Bolívar ha venido implementando la ejecución de estas metas y como resultado de la vigencia anterior se trabajó la línea productiva enmarcada específicamente a aquellas unidades productivas dedicadas a la comercialización y distribución de productos agrícolas, (frutas, verduras, hortalizas).

PROCESO	GESTION CONTRACTUAL	Código:
FORMATO	ESTUDIOS DEL SECTOR CONTRATOS COMPETITIVOS	016-FOR-235

En total fueron ochenta y ocho (88) beneficiarios integrantes de los sectores poblacionales vulnerables del municipio de Santa Rosa, Bolívar que tuvieron la oportunidad de acceder a un proceso formativo integral de desarrollo de capacidades, competencias y saberes generales de emprendimiento, creación y funcionamiento de unidad productiva, negocio o empresa. Finalizada esta etapa recibieron formación específica de acuerdo a la línea productiva fortalecida, donde desarrollaran habilidades técnicas a través de la teoría y práctica formativa para el trabajo, y finalmente recibieron los medios, insumos o herramientas necesarias para la implementación o fortalecimiento de las unidades productivas, que permitieron crear oportunidades para la generación de ingresos, empleo y fortalecimiento de la economía local como estrategia para disminuir los índices de desigualdad y pobreza de las poblaciones en condición de vulnerabilidad del Municipio.

En ese orden, durante la vigencia 2026 la Administración Municipal, en cumplimiento de sus competencias constitucionales y legales y los objetivos y metas establecidos en sus instrumentos de planeación territorial, en este caso el plan de desarrollo municipal requiere la continuidad de estrategias orientadas a promover la inclusión económica, el emprendimiento y la generación de ingresos de la población en condición de vulnerabilidad.

Las dificultades de acceso al empleo formal, la insuficiencia de recursos para iniciar actividades económicas, las limitaciones para adquirir herramientas y equipos de trabajo y las barreras de acceso a procesos de formación, asistencia técnica y comercialización pueden limitar las posibilidades de auto sostenimiento económico de determinados hogares y personas del municipio.

Esta situación hace necesario promover alternativas de desarrollo productivo que permitan aprovechar las capacidades, conocimientos, experiencias, vocaciones económicas e iniciativas de la población, mediante el apoyo a emprendimientos nuevos y el fortalecimiento de unidades productivas que se encuentren en funcionamiento.

La intervención propuesta durante esta vigencia contempla la atención de ochenta (80) beneficiarios directos, pertenecientes a las poblaciones en condición de vulnerabilidad del municipio de Santa Rosa - Bolívar, con el propósito de promover la generación de ingresos, el fortalecimiento de capacidades productivas, el emprendimiento y el mejoramiento de las condiciones socioeconómicas de los hogares beneficiados.

La implementación del proyecto se desarrollará mediante dos modalidades de participación: **unidades productivas individuales y unidades productivas asociativas.**

Las **unidades productivas individuales** estarán conformadas por un solo beneficiario, quien será responsable de la implementación, administración, operación y aprovechamiento de los bienes, insumos, herramientas o equipos entregados para el desarrollo de su actividad económica.

PROCESO	GESTION CONTRACTUAL	Código: 016-FOR-235
FORMATO	ESTUDIOS DEL SECTOR CONTRATOS COMPETITIVOS	

Las **unidades productivas asociativas** estarán integradas por dos o más beneficiarios que decidan desarrollar conjuntamente una actividad económica, compartir recursos, distribuir responsabilidades y participar en los resultados de la iniciativa productiva. Esta modalidad buscará promover la cooperación, el trabajo colectivo, el aprovechamiento de capacidades complementarias y la generación conjunta de ingresos.

En consecuencia, los ochenta (80) beneficiarios corresponderán al número total de personas naturales seleccionadas y atendidas por el proyecto, independientemente de que participen individualmente o como integrantes de una unidad productiva asociativa. Por tanto, el número total de unidades productivas a implementar o fortalecer podrá ser inferior a ochenta (80), dependiendo de la distribución de los participantes entre ambas modalidades.

La selección y asignación de los beneficiarios se realizará conforme a los requisitos de participación, criterios de priorización, viabilidad técnica y económica, disponibilidad presupuestal y demás condiciones establecidas en la convocatoria y en las reglas del proyecto.

Para las unidades productivas asociativas se deberá identificar a cada uno de sus integrantes, establecer sus responsabilidades, definir los mecanismos de administración y uso de los bienes entregados y documentar los compromisos de participación. En todos los casos, la asignación de los apoyos deberá contar con criterios de transparencia, trazabilidad y seguimiento, garantizando que los recursos se destinen al cumplimiento de los objetivos del proyecto.

La población objetivo comprende jóvenes, mujeres, personas pertenecientes a la comunidad LGBTQ+, personas con discapacidad, personas mayores, víctimas del conflicto armado, integrantes de grupos étnicos y comunidades indígenas, así como personas pertenecientes a comunidades religiosas que cumplan los criterios objetivos de focalización y vulnerabilidad definidos por la entidad. La participación se desarrollará bajo principios de igualdad, no discriminación, accesibilidad y respeto por la diversidad cultural y de creencias.

La intervención tendrá un enfoque diferencial que permita identificar barreras específicas y adoptar medidas razonables para facilitar la participación efectiva de las personas beneficiarias. La pertenencia a un grupo poblacional no sustituirá la verificación de requisitos ni la evaluación de la viabilidad de las iniciativas productivas.

Por lo anterior, se considera necesario estructurar y ejecutar un proyecto integral de impacto social y productivo que articule la entrega de medios para emprendimientos nuevos y fortalecimiento de unidades ya existentes y la prestación de servicios de formación y acompañamiento, procurando que las unidades productivas apoyadas cuenten con mejores condiciones para iniciar o fortalecer sus actividades, acceder a mercados y generar ingresos de manera sostenible.

PROCESO	GESTION CONTRACTUAL	Código: 016-FOR-235
FORMATO	ESTUDIOS DEL SECTOR CONTRATOS COMPETITIVOS	

Bajo este contexto la generación de ingresos (GI), se constituye como “uno de los vehículos más importantes de la promoción social, pues sus beneficios, además de conducir al ejercicio pleno de los derechos sociales y económicos, le brindan a esta población la oportunidad de acceder a los frutos del crecimiento económico”.

Es importante precisar que para lograr una adecuada inclusión productiva se debe brindar a los beneficiarios del proyecto de inversión el acceso a una dotación de factores de producción que serán los medios para la generación de ingresos. Sin ello, las actividades productivas se ven seriamente limitadas pues no logran las escalas y la productividad suficientes para ser rentables y generar condiciones competitivas.

Como causas de la situación problemática que viene identificada se identifican las siguientes:

Causas directas

Insuficiente acceso a activos productivos y capital semilla.

Causas indirectas

Desinterés de las unidades productivas por participar en los procesos de formación que ejecuta el municipio.

Efectos directos

Bajos ingresos familiares por informalidad laboral.

Efectos indirectos

Falta de programa de apoyo a las unidades productivas.

Por lo anterior, la administración municipal de Santa Rosa, Bolívar, de acuerdo con la exposición precedente, a través de la Secretaría de Gobierno y Cultura Municipal, ha considerado oportuno y conveniente llevar a cabo un proceso de contratación del cual derivará un contrato que tendrá como objeto el impulso económico de unas actividades consideradas de interés público municipal consistentes en la: **“EJECUCIÓN DE UN PROYECTO DE IMPACTO SOCIAL Y PRODUCTIVO, ENCAMINADO A LA IMPLEMENTACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE PROYECTOS Y UNIDADES PRODUCTIVAS QUE CONTRIBUYAN A LA GENERACIÓN DE INGRESOS DE LAS POBLACIONES EN CONDICIÓN DE VULNERABILIDAD, VIGENCIA 2026 EN EL MUNICIPIO DE SANTA ROSA – BOLIVAR”**, tal como ha quedado sustentado de manera precedente.

La contratación propuesta está en consonancia con los programas, ejes y metas de los Planes de Desarrollo Nacional, Departamental de Bolívar y Municipal de Santa Rosa, en cuanto dichos planes contemplan:

1. PLAN NACIONAL DE DESARROLLO (2022-2026) “Colombia Potencia Mundial de la Vida”
Transformación: 2. Seguridad humana y justicia social.

PROCESO	GESTION CONTRACTUAL	Código: 016-FOR-235
FORMATO	ESTUDIOS DEL SECTOR CONTRATOS COMPETITIVOS	

Catalizador: 01. Sistema de protección social universal y adaptativo.

Pilar: 01. Habilitadores que potencian la seguridad humana y las oportunidades de bienestar.

Programa 4103 - Inclusión social y productiva para la población en situación de vulnerabilidad.

2. PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL 2024-2027 "BOLÍVAR ME ENAMORA"

Eje estratégico: 2. Bolívar me enamora con Justicia Social: Cierre de Brechas y Calidad de Vida para Todos

Componente: 2.8. Componente de superación de la pobreza y desigualdad.

Programa: 2.8.2. Programa de Generación de Ingresos con Enfoque Diferencial.

2.8.3. Programa de Super Emprendedores.

3. PLAN DE DESARROLLO DE SANTA ROSA, BOLÍVAR 2024 - 2027 "HAGAMOS UNA MEJOR HISTORIA"

Pilar N° 2: Equidad social

Componente: 4.4.5. Componente inclusión social y reconciliación

Programas: 4.4.5.3.1. inclusión social y productiva para la población en situación de vulnerabilidad-4103.

El proyecto de inversión que la administración municipal se propone ejecutar a través de la contratación propuesta se encuentra inscrito en el Banco de Programas y Proyectos de Inversión del Municipio de Santa Rosa, Bolívar, bajo el **Código BPIN 202600000002733**.

La contratación a la que se contrae el correspondiente estudio previo y el presente análisis del sector, se encuentra prevista en el Plan Anual de Adquisiciones de bienes, obras y servicios de la vigencia 2026 del Municipio de Santa Rosa, Bolívar; así como también se encuentra en consonancia con el Plan de Acción sectorial de la Secretaría de Gobierno y Cultura Municipal.

El futuro ejecutor de las actividades inherentes al objeto del contrato que se propone celebrar el municipio debe acreditar que cuenta con experiencia en el área de ejecución de proyectos de inclusión productiva, que cuente con el personal profesional, técnico y logístico que acredite experiencia e idoneidad para ejecutar el objeto del contrato que habría lugar a celebrarse.

El Municipio de Santa Rosa, Bolívar, en desarrollo del respectivo proceso de selección contractual dará aplicación a los principios que rigen la contratación pública, en especial los de transparencia y selección objetiva. Así mismo, atenderá los requisitos mínimos exigidos para la satisfacción de la necesidad que ha sido identificada a través del correspondiente estudio previo y el presente análisis del sector.

Con el fin de emprender la ejecución del contrato de impulso económico orientado a lograr el objetivo de satisfacer la necesidad identificada a través del presente estudio,

PROCESO	GESTION CONTRACTUAL	Código: 016-FOR-235
FORMATO	ESTUDIOS DEL SECTOR CONTRATOS COMPETITIVOS	

mediante la provisión de soluciones a los sectores poblacionales en condición de vulnerabilidad que se encuentran asentados en jurisdicción territorial de Santa Rosa, Bolívar a través de la Secretaría de Gobierno y Cultura Municipal, ha elaborado el correspondiente proyecto de inversión, que incluye el respectivo presupuesto y demás documentos necesarios para llevar a cabo el proceso de selección de la persona jurídica de derecho privado sin ánimo de lucro que ejecute las mismas, atendiendo los lineamientos previstos en el artículo 87 de la Ley 1474 de 2011, el cual establece:

“ARTÍCULO 87. MADURACIÓN DE PROYECTOS. El numeral 12 del artículo 25 de la Ley 80 de 1993 quedará así:

12. Previo a la apertura de un proceso de selección, o a la firma del contrato en el caso en que la modalidad de selección sea contratación directa, deberán elaborarse los estudios, diseños y proyectos requeridos, y los pliegos de condiciones, según corresponda”.

2.1. Definición de la forma en que el municipio de Santa Rosa Bolívar se propone satisfacer la necesidad que ha sido identificada.

De acuerdo con la exposición precedente, el municipio de Santa Rosa, Bolívar, para satisfacer la necesidad que ha sido identificada, ha considerado procedente, conveniente y oportuno llevar a cabo un proceso de contratación, tal como se define a continuación: **EL IMPULSO ECONÓMICO DE UNAS ACTIVIDADES CONSIDERADAS DE INTERÉS PÚBLICO PARA EL MUNICIPIO DE SANTA ROSA - BOLÍVAR, CON UNA ENTIDAD PRIVADA SIN ÁNIMO DE LUCRO Y DE RECONOCIDA IDONEIDAD**”, las cuales consisten en la **“EJECUCIÓN DE UN PROYECTO DE IMPACTO SOCIAL Y PRODUCTIVO, ENCAMINADO A LA IMPLEMENTACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE PROYECTOS Y UNIDADES PRODUCTIVAS QUE CONTRIBUYAN A LA GENERACIÓN DE INGRESOS DE LAS POBLACIONES EN CONDICIÓN DE VULNERABILIDAD, VIGENCIA 2026 EN EL MUNICIPIO DE SANTA ROSA – BOLIVAR”**.

2. ASPECTOS GENERALES DEL MERCADO.

Las actividades objeto del contrato está codificada en el clasificador de bienes y servicios UNSPSC, hasta el (tercero o cuarto) nivel, como se indica a continuación: Codificación de Las actividades en el sistema UNSPSC:

CODIGO UNSPSC	DESCRIPCIÓN
93141500	Desarrollo y servicios sociales

Identificado el segmento de la contratación en posible entrar a determinar los aspectos trascendentales del sector en que se adelanta la contratación, identificando su entorno comercial, económico, actores, y otras variables relevantes.

La actividad económica está dividida en sectores económicos. Cada sector se refiere a una parte de la actividad económica cuyos elementos tienen características

PROCESO	GESTION CONTRACTUAL	Código:
FORMATO	ESTUDIOS DEL SECTOR CONTRATOS COMPETITIVOS	016-FOR-235

comunes, guardan una unidad y se diferencian de otras agrupaciones. Su división se realiza de acuerdo a los procesos de producción que ocurren al interior de cada uno de ellos. La división de los sectores es la siguiente: 1. Sector primario o sector agropecuario. 2. Sector secundario o sector Industrial. 3. **Sector terciario o sector de servicios.**

Los subsectores fundamentales del sector servicios son:

1. Almacenamiento y actividades complementarias al transporte.
2. Correo y servicios de mensajería
3. Restaurantes, catering y bares
4. Producción de películas cinematográficas y programas de televisión
5. Actividades de programación y transmisión, agencias de noticias
6. Telecomunicaciones
7. Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos
8. Inmobiliarias, alquiler de maquinaria y equipo
9. Actividades profesionales científicas y técnicas
10. Publicidad
11. Actividades de empleo
12. seguridad e investigación privada
13. servicios a edificios
14. Actividades administrativas y de apoyo.
15. Educación superior privada
16. Salud humana privada
17. Otros servicios de entretenimiento y otros servicios o de oficina y otras actividades

El sector terciario incluye todas aquellas actividades que no producen una mercancía en sí, pero que son necesarias para el funcionamiento de la economía. Como ejemplos de ello tenemos el comercio, los restaurantes, los hoteles, el transporte, los servicios financieros, las comunicaciones, los servicios de educación, los servicios profesionales y de apoyo a la gestión, el Gobierno, etc.

Es indispensable aclarar que los dos primeros sectores producen bienes tangibles, por lo cual son considerados como sectores productivos. El tercer sector se considera no productivo, puesto que no produce bienes tangibles, pero, sin embargo, contribuye a la formación del ingreso nacional y del producto nacional.

En consecuencia, el sector terciario o de servicios, es el sector económico al cual pertenece el objeto contractual, en el presente caso corresponde a los servicios referidos con a los de los códigos No. 93141500.

2.1. COMPORTAMIENTO DEL SECTOR DE LOS SERVICIOS.

2.1.1. INDICADOR DE SEGUIMIENTO A LA ECONOMÍA.

PROCESO	GESTION CONTRACTUAL	Código: 016-FOR-235
FORMATO	ESTUDIOS DEL SECTOR CONTRATOS COMPETITIVOS	

Para el mes de julio de 2026pr, el ISE en su serie original se ubicó en 131,74, lo que representó un crecimiento de 1,11% respecto al mes de julio de 2025pr (130,30).

Gráfico 2. Índice del Indicador de Seguimiento a la Economía (base 2015)

Serie original

2023 - 2026pr (julio)

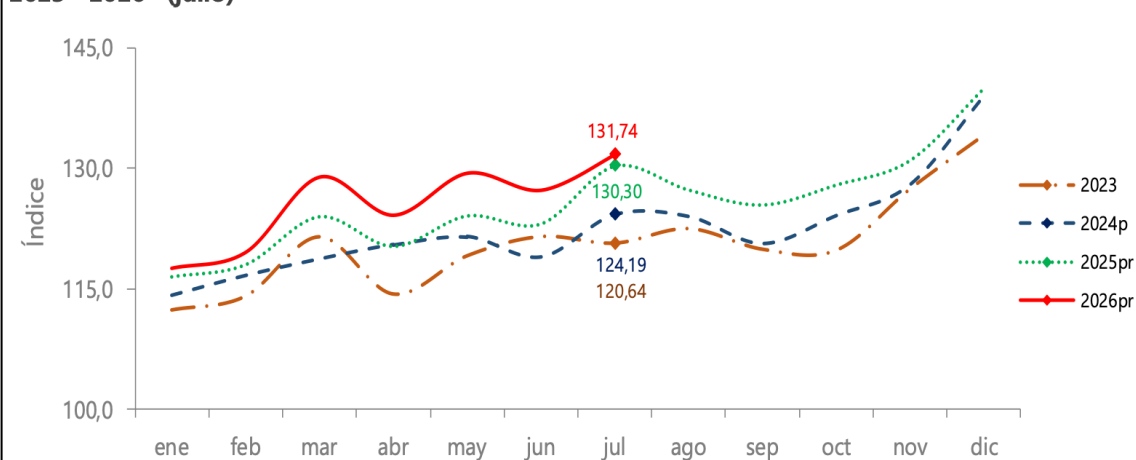
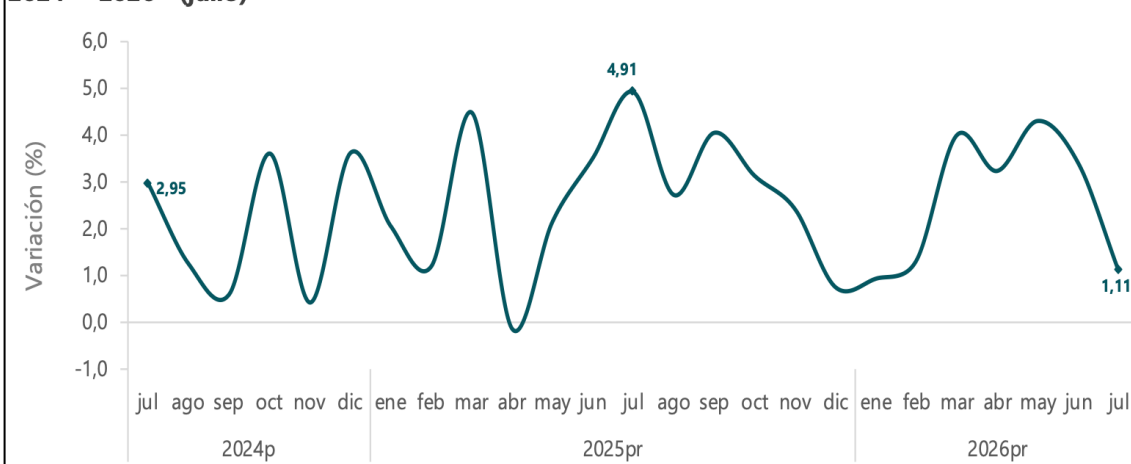


Gráfico 3. Tasa de crecimiento anual del índice del Indicador de Seguimiento a la Economía (ISE)

Serie original

2024P - 2026P^r (julio)



Para el mes de julio de 2026pr, el ISE en su serie ajustada por efecto estacional y calendario se ubicó en 130,01, lo que representó un crecimiento de 1,08% respecto al mes de julio de 2025pr (128,62).

PROCESO	GESTION CONTRACTUAL	Código: 016-FOR-235
FORMATO	ESTUDIOS DEL SECTOR CONTRATOS COMPETITIVOS	

Gráfico 4. Índice del Indicador de Seguimiento a la Economía (base 2015)
Serie ajustada por efecto estacional y calendario
2023 - 2026^{pr} (julio)

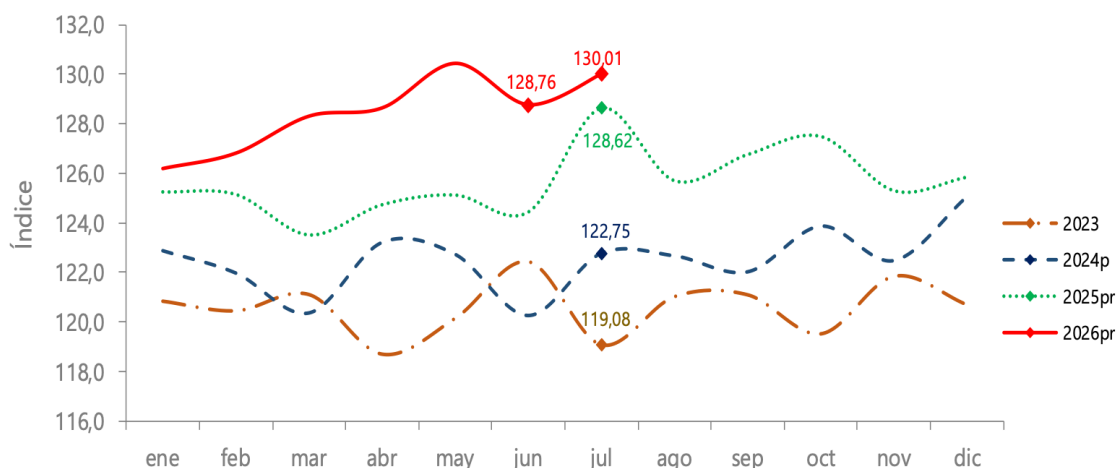
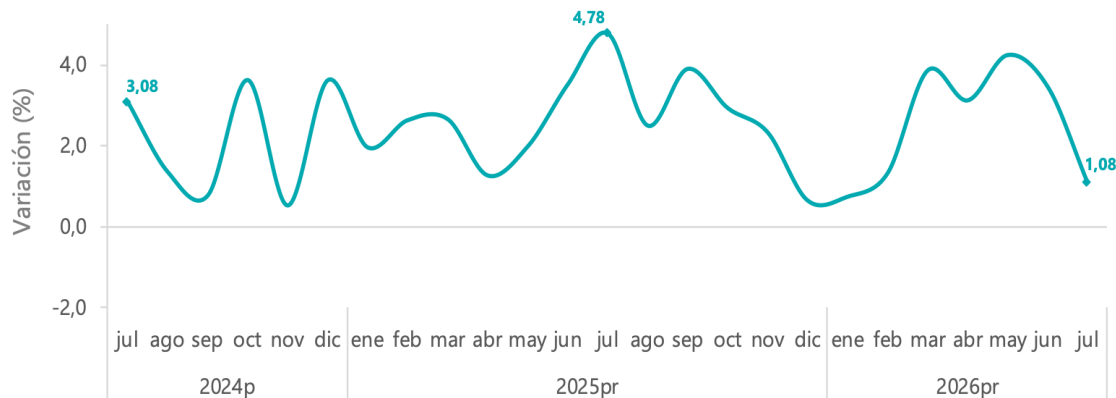


Gráfico 5. Tasa de crecimiento anual del índice del Indicador de Seguimiento a la Economía (ISE)
Serie ajustada por efecto estacional y calendario
2024^p - 2026^{pr} (julio)

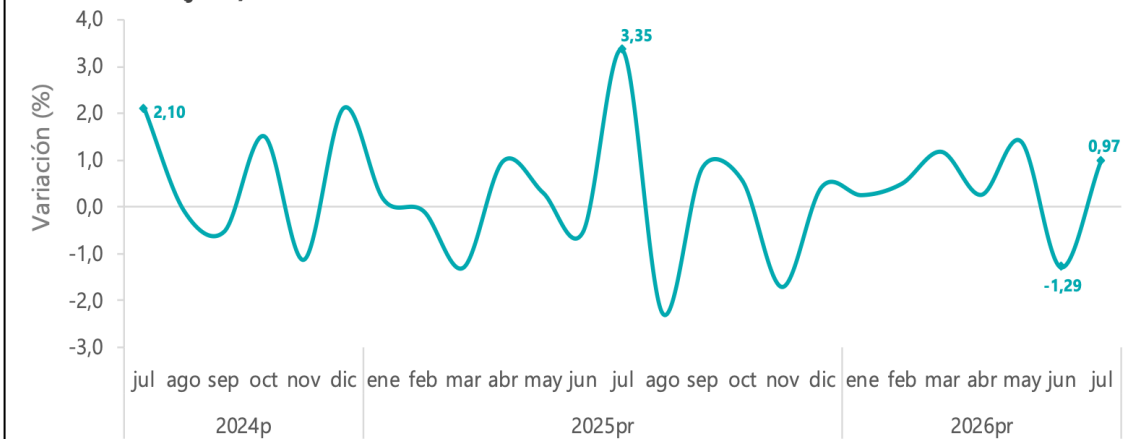


Para el mes de julio de 2026pr, el ISE en su serie ajustada por efecto estacional y calendario se ubicó en 130,01, lo que representó un crecimiento de 0,97% respecto al mes de junio de 2026pr (128,76).

PROCESO	GESTION CONTRACTUAL	Código: 016-FOR-235
FORMATO	ESTUDIOS DEL SECTOR CONTRATOS COMPETITIVOS	

Gráfico 6. Tasa de crecimiento mensual del índice del Indicador de Seguimiento a la Economía (ISE)
Serie ajustada por efecto estacional y calendario

2024^p - 2026^{pr} (julio)



Para el periodo enero-julio de 2026^{pr}, el ISE en su serie original registró un crecimiento de 2,62% respecto al mismo periodo del año anterior, mientras que, para el año 2025^{pr}, de enero-julio registró un crecimiento de 2,60%.

Gráfico 7. Tasa de crecimiento año corrido del índice del Indicador de Seguimiento a la Economía (ISE) Serie original

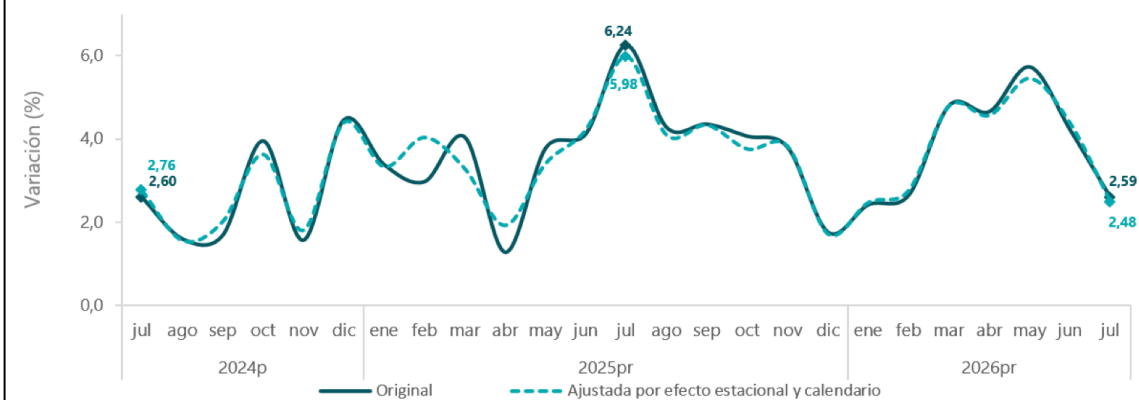
2024^p - 2026^{pr} (enero-julio)



Para el mes de julio de 2026^{pr}, el índice de las actividades terciarias en su serie original se ubicó en 147,10, lo que representó un crecimiento de 2,59% respecto al mes de julio de 2025^{pr} (143,39). En cuanto a la serie ajustada por efecto estacional y calendario, para el mes de julio de 2026^{pr}, se ubicó en 145,29, lo que representó un crecimiento de 2,48% respecto al mes de julio de 2025^{pr} (141,76).

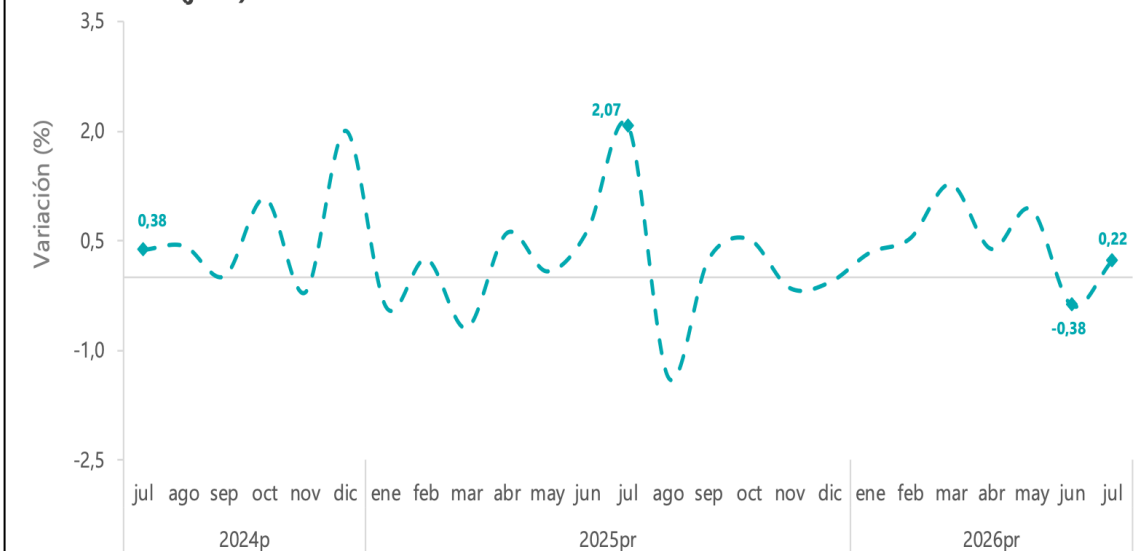
PROCESO	GESTION CONTRACTUAL	Código: 016-FOR-235
FORMATO	ESTUDIOS DEL SECTOR CONTRATOS COMPETITIVOS	

Gráfico 15. Tasa de crecimiento anual del índice de las actividades terciarias
Serie original y serie ajustada por efecto estacional y calendario
2024^P - 2026^{Pr} (julio)



Para el mes de julio de 2026^{pr}, el índice de las actividades terciarias en su serie ajustada por efecto estacional y calendario se ubicó en 145,29, lo que representó un crecimiento de 0,22% respecto al mes de junio de 2026^{pr} (144,96).

Gráfico 16. Tasa de crecimiento mensual del índice de las actividades terciarias
Serie ajustada por efecto estacional y calendario
2024^P - 2026^{Pr} (julio)



2.1.2. PRODUCTO INTERNO BRUTO.

PROCESO	GESTION CONTRACTUAL	Código:
FORMATO	ESTUDIOS DEL SECTOR CONTRATOS COMPETITIVOS	016-FOR-235

En el segundo trimestre de 2026pr, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 3,5% respecto al mismo periodo de 2025pr (ver tabla 1). Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 10,0% (contribuye 1,7 puntos porcentuales a la variación anual).
- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 2,2% (contribuye 0,5 puntos porcentuales a la variación anual).
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 9,5% (contribuye 0,4 puntos porcentuales a la variación anual).

Durante el primer semestre de 2026pr, respecto al mismo periodo del año anterior, el Producto Interno Bruto presenta un crecimiento de 2,9%. Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 7,9% (contribuye 1,3 puntos porcentuales a la variación anual).
- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 2,6% (contribuye 0,5 puntos porcentuales a la variación anual).
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 6,3% (contribuye 0,3 puntos porcentuales a la variación anual).

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 1,3%. Cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Construcción crece 6,4%.
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 4,0%.

PROCESO	GESTION CONTRACTUAL	Código: 016-FOR-235
FORMATO	ESTUDIOS DEL SECTOR CONTRATOS COMPETITIVOS	

- Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado; Distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental crece 2,8%.

Tabla 1. Valor agregado por actividad económica
Tasas de crecimiento en volumen¹
Segundo trimestre 2026^{pr}

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2026 ^{pr} -II / 2025 ^{pr} -II	2026 ^{pr} / 2025 ^{pr}	2026 ^{pr} -II / 2026 ^{pr} -I
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	-2,1	-1,7	0,4
Explotación de minas y canteras	4,2	1,6	0,4
Industrias manufactureras	2,0	2,3	-0,4
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado ²	4,8	3,7	2,8
Construcción	2,2	-1,5	6,4
Comercio al por mayor y al por menor ³	2,2	2,6	0,3
Información y comunicaciones	-0,1	0,7	0,3
Actividades financieras y de seguros	4,3	3,6	1,9
Actividades inmobiliarias	2,1	2,1	0,5
Actividades profesionales, científicas y técnicas ⁴	2,6	2,5	0,8
Administración pública, defensa, educación y salud ⁵	10,0	7,9	2,3
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios ⁶	9,5	6,3	4,0
Valor agregado bruto	3,6	2,9	1,4
Impuestos menos subvenciones sobre los productos	2,4	2,7	0,2
Producto Interno Bruto	3,5	2,9	1,3

En el segundo trimestre de 2026^{pr}, el valor agregado de las actividades profesionales, científicas y técnicas; y actividades de servicios administrativos y de apoyo crece 2,6% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2025^{pr}. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos:

- Actividades profesionales, científicas y técnicas crece 3,7%.
- Actividades de servicios administrativos y de apoyo crece 1,8%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de las actividades profesionales, científicas y técnicas;

PROCESO	GESTION CONTRACTUAL	Código: 016-FOR-235
FORMATO	ESTUDIOS DEL SECTOR CONTRATOS COMPETITIVOS	

y actividades de servicios administrativos y de apoyo crece en 0,8%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Actividades profesionales, científicas y técnicas crece 1,5%.
- Actividades de servicios administrativos y de apoyo crece 0,2%.

Tabla 11. Actividades profesionales, científicas y técnicas¹

Tasas de crecimiento en volumen²

Segundo trimestre 2026^{pr}

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2026^{pr}-II / 2025^{pr}-II	2026^{pr} / 2025^{pr}	2026^{pr}-II / 2026^{pr}-I
Actividades profesionales, científicas y técnicas	3,7	3,0	1,5
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	1,8	2,0	0,2
Actividades profesionales, científicas y técnicas¹	2,6	2,5	0,8

En el segundo trimestre de 2026^{pr}, el valor agregado de la administración pública y defensa, planes de seguridad social de afiliación obligatoria; educación; actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 10,0% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2025^{pr}. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos:

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria crece 15,1%.
- Educación crece 8,8%.
- Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 4,9%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de la administración pública y defensa, planes de seguridad social de afiliación obligatoria; educación; actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece en 2,3%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria crece 4,8%.
- Educación crece 2,0%.
- Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 0,9%.

PROCESO	GESTION CONTRACTUAL	Código: 016-FOR-235
FORMATO	ESTUDIOS DEL SECTOR CONTRATOS COMPETITIVOS	

Tabla 12. Administración pública y defensa¹

Tasas de crecimiento en volumen²

Segundo trimestre 2026^{Pr}

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2026^{Pr}-II / 2025^{Pr}-II	2026^{Pr} / 2025^{Pr}	2026^{Pr}-II / 2026^{Pr}-I
Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria	15,1	11,6	4,8
Educación	8,8	7,0	2,0
Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales	4,9	4,3	0,9
Administración pública y defensa¹	10,0	7,9	2,3

En el segundo trimestre de 2026pr, el Producto Interno Bruto en su serie original crece 3,5% respecto al mismo periodo de 2025pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos del componente del gasto:

- Gasto en consumo final crece 4,4%.
- Formación bruta de capital crece 7,1%.
- Exportaciones decrecen 1,0%.
- Importaciones crecen 7,5%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto crece en 1,3%, en su serie ajustada por efecto estacional y calendario. Cuando se observa el comportamiento de sus componentes:

- Gasto en consumo final crece 1,2%.
- Formación bruta de capital crece 8,7%.
- Exportaciones decrecen 0,9%
- Importaciones crecen 5,1%.

PROCESO	GESTION CONTRACTUAL	Código: 016-FOR-235
FORMATO	ESTUDIOS DEL SECTOR CONTRATOS COMPETITIVOS	

**Tabla 14. Componentes del gasto
Tasas de crecimiento en volumen¹
Segundo trimestre 2026^{pr}**

Componentes del gasto	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2026 ^{pr} -II / 2025 ^{pr} -II	2026 ^{pr} / 2025 ^{pr}	2026 ^{pr} -II / 2026 ^{pr} -I
Gasto de consumo final ²	4,4	4,3	1,2
Formación bruta de capital ³	7,1	0,8	8,7
Exportaciones	-1,0	0,3	-0,9
Importaciones	7,5	5,6	5,1
Producto Interno Bruto	3,5	2,9	1,3

En el segundo trimestre de 2026^{pr} el gasto de consumo final crece 4,4% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2025^{pr}. Los componentes del gasto que explican este comportamiento son (ver tabla 15):

- Gasto de consumo final individual de los hogares crece 2,8%.
- Gasto de consumo final del gobierno general crece 12,2%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el gasto de consumo final crece en 1,2% en su serie ajustada por efecto estacional y calendario. Cuando se observa el comportamiento de sus componentes:

- Gasto de consumo final individual de los hogares crece 0,5%.
- Gasto de consumo final del gobierno general crece 2,2%.

PROCESO	GESTION CONTRACTUAL	Código: 016-FOR-235
FORMATO	ESTUDIOS DEL SECTOR CONTRATOS COMPETITIVOS	

Tabla 15. Gasto de consumo final
Tasas de crecimiento en volumen¹
Segundo trimestre 2026^{Pr}

Componentes del gasto de consumo final	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2026^{Pr}-II / 2025^{Pr}-II	2026^{Pr} / 2025^{Pr}	2026^{Pr}-II / 2026^{Pr}-I
Gasto de consumo final individual de los hogares ^{2 3}	2,8	2,7	0,5
Gasto de consumo final del gobierno general	12,2	12,6	2,2
Gasto de consumo final	4,4	4,3	1,2

En el segundo trimestre de 2026pr, el Producto Interno Bruto crece 10,3% a precios corrientes respecto al mismo periodo de 2025pr (ver tabla 19). Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 17,3% (contribuye 2,9 puntos porcentuales a la variación anual).
- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 9,8% (contribuye 2,0 puntos porcentuales a la variación anual).
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 19,1% (contribuye 0,8 puntos porcentuales a la variación anual).

Durante el primer semestre de 2026pr, respecto al mismo periodo del año anterior, el Producto Interno Bruto presenta un crecimiento de 8,4%. Esta variación se explica principalmente por:

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 14,8% (contribuye 2,4 puntos porcentuales a la variación anual).

PROCESO	GESTION CONTRACTUAL	Código: 016-FOR-235
FORMATO	ESTUDIOS DEL SECTOR CONTRATOS COMPETITIVOS	

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 9,6% (contribuye 2,0 puntos porcentuales a la variación anual).
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 15,1% (contribuye 0,7 puntos porcentuales a la variación anual).

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 3,5% a precios corrientes. Cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Construcción crece 10,8%.
- Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado; Distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental crece 6,4%.
- Explotación de minas y canteras crece 6,1%.

Tabla 19. Valor agregado por actividad económica
Tasas de crecimiento a precios corrientes
Segundo trimestre 2026^{Pr}

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie Original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2026^{Pr}-II / 2025^{Pr}-II	2026^{Pr}/ 2025^{Pr}	2026^{Pr}-II / 2026^{Pr}-I
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	2,1	1,0	0,3
Explotación de minas y canteras	18,5	9,3	6,1
Industrias manufactureras	6,8	5,7	2,4
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado ¹	10,5	5,5	6,4
Construcción	12,1	6,6	10,8
Comercio al por mayor y al por menor ²	9,8	9,6	3,0
Información y comunicaciones	5,7	5,2	2,6
Actividades financieras y de seguros	14,0	12,6	4,4
Actividades inmobiliarias	8,1	7,7	2,1
Actividades profesionales, científicas y técnicas ³	10,0	9,0	3,2
Administración pública, defensa, educación y salud ⁴	17,3	14,8	2,5
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios ⁵	19,1	15,1	4,1
Valor agregado bruto	10,8	8,8	3,6
Impuestos menos subvenciones sobre los productos	5,8	4,9	2,6
Producto Interno Bruto	10,3	8,4	3,5

PROCESO	GESTION CONTRACTUAL	Código: 016-FOR-235
FORMATO	ESTUDIOS DEL SECTOR CONTRATOS COMPETITIVOS	

En el segundo trimestre de 2026^{pr}, el Producto Interno Bruto a precios corrientes en su serie original crece 10,3% respecto al mismo periodo de 2025^{pr}. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos del componente del gasto:

- Gasto en consumo final crece 10,4%.
- Formación bruta de capital crece 9,5%.
- Exportaciones decrecen 1,8%.
- Importaciones crecen 1,5%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto a precios corrientes crece en 3,5%, en su serie ajustada por efecto estacional y calendario. Cuando se observa el comportamiento de sus componentes:

- Gasto en consumo final crece 2,4%.
- Formación bruta de capital crece 13,6%.
- Exportaciones crecen 1,4%.
- Importaciones crecen 6,9%.

Tabla 20. Componentes del gasto
Tasas de crecimiento a precios corrientes
Segundo trimestre 2026^{pr}

Componentes del gasto	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2026^{pr}-II / 2025^{pr}-II	2026^{pr} / 2025^{pr}	2026^{pr}-II / 2026^{pr}-I
Gasto de consumo final ¹	10,4	10,3	2,4
Formación bruta de capital ²	9,5	-1,4	13,6
Exportaciones	-1,8	-2,4	1,4
Importaciones	1,5	-0,6	6,9
Producto Interno Bruto	10,3	8,4	3,5

2.1.3. ÍNDICE DE PRECIOS DEL CONSUMIDOR.

PROCESO	GESTION CONTRACTUAL	Código: 016-FOR-235
FORMATO	ESTUDIOS DEL SECTOR CONTRATOS COMPETITIVOS	

En el mes de septiembre de 2026, el IPC registró una variación de 0,37% en comparación con agosto de 2026, dos divisiones se ubicaron por encima del promedio nacional: Educación (1,43%) y, por último, Alimentos y bebidas no alcohólicas (0,78%). Por debajo se ubicaron: Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (0,31%), Restaurantes y hoteles (0,28%), Bebidas alcohólicas y tabaco (0,23%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (0,23%), Transporte (0,13%), Salud (0,12%), Prendas de vestir y calzado (0,10%), Bienes y servicios diversos (0,05%), Información y comunicación (-0,02%) y, por último, Recreación y cultura (-0,21%).

Cuadro 1. IPC Variación y contribución mensual
Según divisiones de gasto
Septiembre 2025 - 2026

Divisiones de Gasto	Peso (%)	Variación (%)	2025	2026	Contribución Puntos Porcentuales
			Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)	
Educación	4,41	1,39	0,06	1,43	0,06
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	0,18	0,03	0,78	0,15
TOTAL	100,00	0,32	0,32	0,37	0,37
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	0,31	0,10	0,31	0,09
Restaurantes y hoteles	9,43	0,20	0,02	0,28	0,03
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	1,07	0,02	0,23	0,00
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	0,16	0,01	0,23	0,01
Transporte	12,93	0,11	0,01	0,13	0,02
Salud	1,71	0,60	0,01	0,12	0,00
Prendas de vestir y calzado	3,98	0,23	0,01	0,10	0,00
Bienes y servicios diversos	5,36	0,44	0,02	0,05	0,00
Información y comunicación	4,33	1,43	0,04	-0,02	0,00
Recreación y cultura	3,79	-0,16	0,00	-0,21	-0,01

En septiembre de 2026 en comparación con agosto de 2026, la variación de las subclases que más aportaron al índice total fueron: arriendo imputado (0,47%), hortalizas y legumbres frescas (9,10%), arriendo efectivo (0,46%), papas (7,29%), educación preescolar y básica primaria (2,09%), tomate (10,47%), educación secundaria (2,43%), transporte de pasajeros y equipaje en avión (12,25%), carne de res y derivados (0,74%) y huevos (2,29%). Las subclases con mayores aportes negativos a la variación fueron: vehículo particular nuevo o usado (-1,05%), legumbres secas (-2,49%), gas (-0,51%), café y productos a base de café (-1,21%) y artículos en oro, plata y piedras preciosas y su reparación (-2,91%).

PROCESO	GESTION CONTRACTUAL	Código: 016-FOR-235
FORMATO	ESTUDIOS DEL SECTOR CONTRATOS COMPETITIVOS	

Cuadro 2. IPC Variación y contribución mensual
Por principales subclases
Septiembre 2026

Subclase	Variación (%)	Contribución Puntos porcentuales
Arriendo imputado	0,47	0,06
Hortalizas y legumbres frescas	9,10	0,05
Arriendo efectivo	0,46	0,04
Papas	7,29	0,03
Educación preescolar y básica primaria	2,09	0,03
Tomate	10,47	0,03
Educación secundaria	2,43	0,03
Transporte de pasajeros y equipaje en avión	12,25	0,02
Carne de res y derivados	0,74	0,02
Huevos	2,29	0,02

En lo corrido del año, (enero - septiembre), cinco divisiones de bienes y servicios se ubicaron por encima del promedio nacional (5,74%): Alimentos y bebidas no alcohólicas (8,00%), Educación (7,43%), Restaurantes y hoteles (7,40%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (6,51%) y, por último, Salud (5,86%). El resto de las divisiones se ubicaron por debajo del promedio: Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (4,94%), Bebidas alcohólicas y tabaco (4,84%), Bienes y servicios diversos (4,45%), Transporte (4,39%), Información y comunicación (4,08%), Recreación y cultura (3,49%) y, por último, Prendas de vestir y calzado (2,66%).

Cuadro 3. IPC Variación y contribución año corrido
Según divisiones de gasto
Septiembre 2025 - 2026

Divisiones de Gasto	Peso (%)	Variación (%)	2025	2026	Contribución Puntos Porcentuales
			Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)	
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	6,31	1,18	8,00	1,50
Educación	4,41	7,30	0,29	7,43	0,30
Restaurantes y hoteles	9,43	5,90	0,65	7,40	0,84
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	3,08	0,12	6,51	0,26
Salud	1,71	5,28	0,09	5,86	0,10
TOTAL	100,00	4,55	4,55	5,74	5,74
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	3,97	1,24	4,94	1,54
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	5,15	0,09	4,84	0,08
Bienes y servicios diversos	5,36	3,80	0,20	4,45	0,23
Transporte	12,93	4,47	0,60	4,39	0,59
Información y comunicación	4,33	0,86	0,02	4,08	0,11
Recreación y cultura	3,79	0,46	0,01	3,49	0,11
Prendas de vestir y calzado	3,98	1,67	0,05	2,66	0,08

En septiembre de 2026 en comparación con diciembre de 2025, la variación de las subclases que más aportaron al acumulado del año fueron: comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio (7,49%), arriendo imputado (4,13%),

PROCESO	GESTION CONTRACTUAL	Código: 016-FOR-235
FORMATO	ESTUDIOS DEL SECTOR CONTRATOS COMPETITIVOS	

transporte urbano (10,44%), arriendo efectivo (4,21%), frutas frescas (29,25%), carne de res y derivados (11,25%), electricidad (7,24%), papas (67,70%), servicios relacionados con la copropiedad (16,96%) y comidas preparadas fuera del hogar para consumo inmediato (7,00%). Las mayores contribuciones negativas a la variación se ubicaron en: vehículo particular nuevo o usado (-3,43%), plátanos (-12,24%), legumbres secas (-10,41%), carne de cerdo y derivados (-5,39%) y dulces, confites, caramelos, bombones, chocolatinas (-18,28%).

Cuadro 4. IPC Variación y contribución año corrido
Por principales subclases
Septiembre 2026

Subclases	Variación (%)	Contribución Puntos porcentuales
Comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio	7,49	0,57
Arriendo imputado	4,13	0,53
Transporte urbano	10,44	0,50
Arriendo efectivo	4,21	0,39
Frutas frescas	29,25	0,38
Carne de res y derivados	11,25	0,28
Electricidad	7,24	0,25
Papas	67,70	0,21
Servicios relacionados con la copropiedad	16,96	0,21
Comidas preparadas fuera del hogar para consumo inmediato	7,00	0,17

En el mes de septiembre de 2026, el IPC registró una variación de 6,29% en comparación con septiembre de 2025. En el último año, las divisiones Restaurantes y hoteles (9,44%), Salud (7,79%), Educación (7,49%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (6,75%) y, por último, Alimentos y bebidas no alcohólicas (6,74%) se ubicaron por encima del promedio nacional. Entre tanto, las divisiones Bebidas alcohólicas y tabaco (6,05%), Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (5,74%), Bienes y servicios diversos (5,63%), Transporte (5,27%), Recreación y cultura (4,91%), Información y comunicación (4,45%) y, por último, Prendas de vestir y calzado (3,12%) se ubicaron por debajo del promedio nacional.

PROCESO	GESTION CONTRACTUAL	Código: 016-FOR-235
FORMATO	ESTUDIOS DEL SECTOR CONTRATOS COMPETITIVOS	

Cuadro 5. IPC Variación y contribución anual
Según divisiones de gasto
Septiembre 2025 - 2026

Divisiones de Gasto	2025			2026	
	Peso (%)	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales
Restaurantes y hoteles	9,43	7,47	0,82	9,44	1,06
Salud	1,71	5,99	0,10	7,79	0,13
Educación	4,41	7,29	0,29	7,49	0,31
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	3,32	0,13	6,75	0,27
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	6,21	1,17	6,74	1,28
TOTAL	100,00	5,18	5,18	6,29	6,29
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	6,38	0,11	6,05	0,10
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	4,84	1,51	5,74	1,78
Bienes y servicios diversos	5,36	4,43	0,23	5,63	0,29
Transporte	12,93	5,05	0,68	5,27	0,71
Recreación y cultura	3,79	1,74	0,06	4,91	0,15
Información y comunicación	4,33	0,55	0,01	4,45	0,12
Prendas de vestir y calzado	3,98	2,15	0,07	3,12	0,09

En septiembre de 2026 en comparación con septiembre de 2025, la variación anual de las subclases que más aportaron al índice total fueron: comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio (9,44%), arriendo imputado (5,03%), transporte urbano (10,65%), arriendo efectivo (5,12%), carne de res y derivados (14,22%), frutas frescas (16,64%), electricidad (6,92%), papas (78,24%), comidas preparadas fuera del hogar para consumo inmediato (9,41%) y servicios relacionados con la copropiedad (17,14%). Las mayores contribuciones negativas se presentan en: vehículo particular nuevo o usado (-2,85%), zanahoria (-39,68%), carne de cerdo y derivados (-6,17%), legumbres secas (-11,56%) y arroz (-2,83%).

Cuadro 6. IPC Variación y contribución anual
Por principales subclases
Septiembre 2026

Subclase	Variación (%)	Contribución Puntos porcentuales
Comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio	9,44	0,71
Arriendo imputado	5,03	0,64
Transporte urbano	10,65	0,51
Arriendo efectivo	5,12	0,48
Carne de res y derivados	14,22	0,34
Frutas frescas	16,64	0,24
Electricidad	6,92	0,24
Papas	78,24	0,23
Comidas preparadas fuera del hogar para consumo inmediato	9,41	0,22
Servicios relacionados con la copropiedad	17,14	0,22

2.1.4. VARIACIONES DEL SALARIO MÍNIMO LEGAL VIGENTE.

VARIACIÓN ANUAL DE SALARIOS MÍNIMOS

PROCESO	GESTION CONTRACTUAL	Código: 016-FOR-235
FORMATO	ESTUDIOS DEL SECTOR CONTRATOS COMPETITIVOS	

VIGENCIAS	VALOR
Salario Mínimo 2012	\$ 566.700
Salario Mínimo 2013	\$ 589.500
Salario Mínimo 2014	\$ 616.000
Salario Mínimo 2015	\$ 644.350
Salario Mínimo 2016	\$ 689.455
Salario Mínimo 2017	\$ 737.717
Salario Mínimo 2018	\$ 781.242
Salario Mínimo 2019	\$ 828.116
Salario Mínimo 2020	\$ 877.803
Salario Mínimo 2021	\$ 908.526
Salario Mínimo 2022	\$ 1.000.000
Salario Mínimo 2023	\$ 1.160.000
Salario Mínimo 2024	\$ 1.300.000
Salario Mínimo 2025	\$1.423.500
Salario Mínimo 2026	\$1.750.905

El marco legal que rige la fijación del salario mínimo en Colombia para 2026 se encuentra anclado en disposiciones constitucionales y normativas específicas. El artículo 25 de la Constitución Política consagra el trabajo como un derecho y una obligación social, gozando de protección especial por parte del Estado. El artículo 53 establece el principio de remuneración mínima, vital y móvil en condiciones dignas, mientras que los artículos 333 y 334 delimitan la función social de la empresa y la responsabilidad estatal en la dirección de la economía.

La Ley 278 de 1996, en su artículo 20, confiere a la Comisión Permanente de Concertación de Políticas Salariales y Laborales la función de fijar el salario mínimo, con el objetivo de asegurar condiciones de vida dignas para los trabajadores y sus familias. El artículo 80 establece plazos y procedimientos, previendo la intervención gubernamental en caso de desacuerdo. La jurisprudencia, como la Sentencia C-815 de 1999 y la posición del Consejo de Estado, destaca la necesidad de considerar la protección constitucional al trabajo, la remuneración mínima vital y móvil, la función social de la empresa, y los objetivos de la dirección general de la economía al fijar el aumento salarial.

En el ámbito económico, los datos presentados por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) en la Comisión Permanente de Concertación revelan cifras específicas. La Productividad Total de los Factores para el tercer semestre de 2025 se sitúa en 0.91%, la Productividad Laboral por hora trabajada en 0.57%, y la Productividad Laboral por Persona Empleada en -0.32%.

PROCESO	GESTION CONTRACTUAL	Código: 016-FOR-235
FORMATO	ESTUDIOS DEL SECTOR CONTRATOS COMPETITIVOS	

Además, la inflación acumulada para el periodo enero-noviembre de 2025 alcanzó el 4.82%, y la variación anual de noviembre 2025 respecto a noviembre 2024 es del 5.30%.

Así las cosas, se decretó un incremento del salario mínimo para la vigencia 2026 en un valor de \$1.750.905, es decir, un aumento aproximado del 23%, y un incremento al auxilio del transporte a \$249.095, el cual corresponde aproximadamente a un 24.5% en relación con la cifra acordada para el año 2025.

El histórico de salario mínimo en Colombia se debe tener en cuenta para fijar los pagos a trabajadores privados y públicos sea cual sea su tipo de vinculación, es la base salarial en el país, y sobre este se fijan los valores del mercado laboral como son:

Valores del salario mínimo 2026	
Concepto	Valor
Salario Mínimo Legal Mensual vigente	\$1.750.905
Auxilio Legal de Transporte	\$249.095
Total (SMLMV + AT)	\$2.000.000
Salario Mínimo Diario	\$58.363
Salario Mínimo Integral (13 SMLMV)	\$22.761.765
Valor Mínimo Hora Ordinaria	\$7.295
Valor Mínimo Hora Extra Diurna	\$9.119
Valor Mínimo Hora Extra Nocturna	\$12.767
Valor Mínimo Recargo Nocturno Por Hora	\$9.848

3. COMPORTAMIENTO DEL GASTO HISTÓRICO O ESTUDIO DE LA DEMANDA.

Para poder entender el comportamiento de compras de la entidad, es importante de manera previa realizar la identificación de las categorías, grupos, familias o clases que componen la totalidad de las adquisiciones, bienes o servicios. Las categorías de compra son agrupaciones de bienes y servicios similares que tienen en común características de composición, demanda y oferta.

La identificación y uso de las categorías de compra permite mejorar los procesos de adquisición e incrementar la productividad. El análisis de categorías permite entre otras cosas: a) Desarrollar estrategias de adquisición específicas que permitan obtener mejores resultados en los procesos de negociación; b) Entender de manera integral y con visión estratégica el comportamiento de las compras de la entidad. - Identificar oportunidades de agregación de demanda para la obtención de mejores condiciones económicas y técnicas en los procesos de compra.

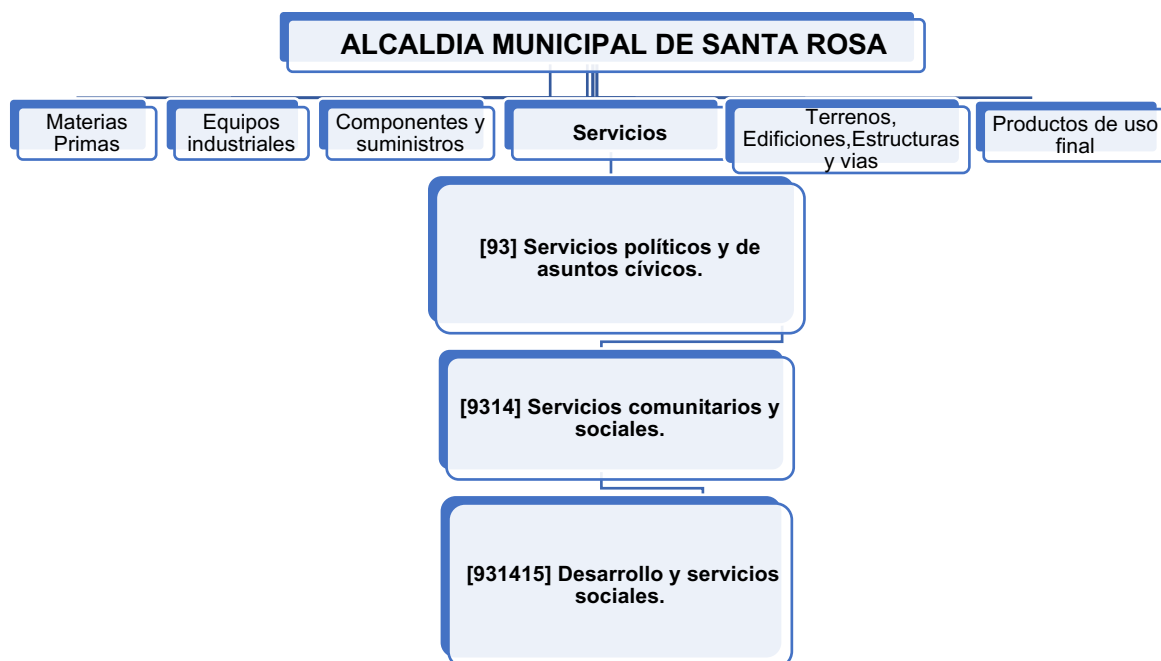
Ahora bien, con miras a atender y satisfacer la necesidad que se identificó en el Estudio previo y en el presente análisis del sector la administración municipal de Santa Rosa, requiere adelantar un proceso de contratación, cuyo objeto es **"EL IMPULSO ECONÓMICO DE UNAS ACTIVIDADES CONSIDERADAS DE INTERÉS PÚBLICO PARA EL**

PROCESO	GESTION CONTRACTUAL	Código: 016-FOR-235
FORMATO	ESTUDIOS DEL SECTOR CONTRATOS COMPETITIVOS	

MUNICIPIO DE SANTA ROSA - BOLÍVAR, CON UNA ENTIDAD PRIVADA SIN ÁNIMO DE LUCRO Y DE RECONOCIDA IDONEIDAD”, las cuales consisten en la “EJECUCIÓN DE UN PROYECTO DE IMPACTO SOCIAL Y PRODUCTIVO, ENCAMINADO A LA IMPLEMENTACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE PROYECTOS Y UNIDADES PRODUCTIVAS QUE CONTRIBUYAN A LA GENERACIÓN DE INGRESOS DE LAS POBLACIONES EN CONDICIÓN DE VULNERABILIDAD, VIGENCIA 2026 EN EL MUNICIPIO DE SANTA ROSA – BOLIVAR”.

Así las cosas, se hace necesario facilitar la identificación de categorías y subcategorías del presente proceso de contratación, a partir del cual se brindará una visión completa del espectro de compras de la entidad, así las cosas, se utilizará como herramienta el código Estándar de Productos y Servicios de Naciones Unidas, el cual comporta una metodología uniforme de codificación utilizada para clasificar productos y servicios fundamentada en un arreglo jerárquico y en una estructura lógica. Este sistema de clasificación permite codificar productos y servicios a partir estándares acordados por la industria, los cuales facilitan el comercio entre empresas y gobierno. La versión implementada en Colombia es la UNSPSC, V.14.080.

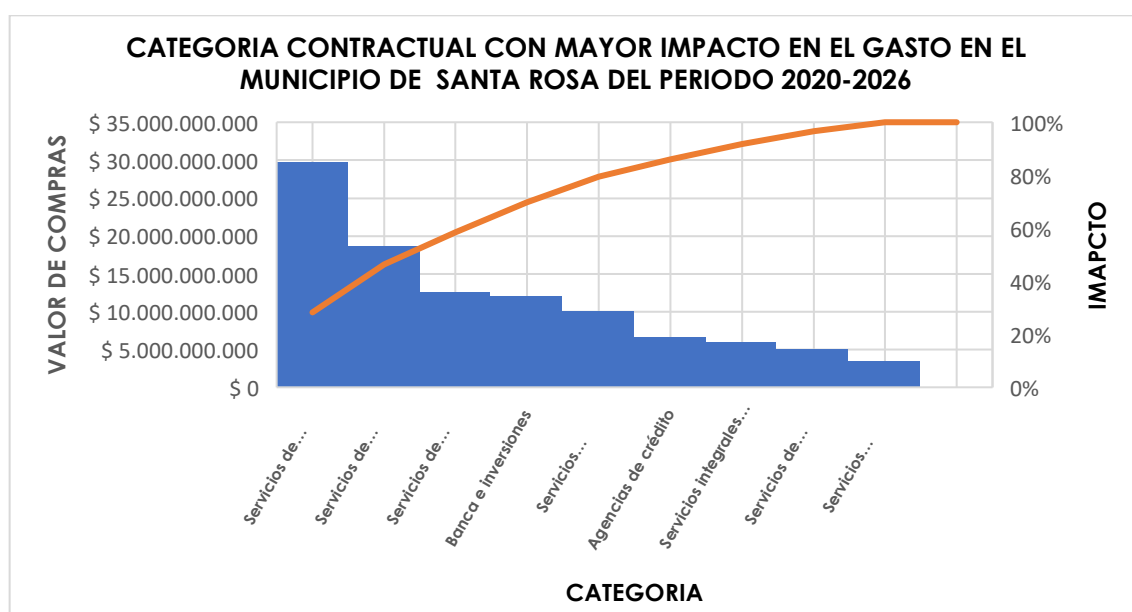
A continuación, se grafica el árbol de categoría asociado al presente proceso de contratación:



Ahora bien, al realizar el análisis dinámico del comportamiento de las compras de la **ALCALDIA MUNICIPAL DE SANTA ROSA**, desde diferentes dimensiones, y cruzando la información entre variables e identificando la relevancia de las categorías/subcategorías, y la información contenida en la herramienta de análisis de

PROCESO	GESTION CONTRACTUAL	Código: 016-FOR-235
FORMATO	ESTUDIOS DEL SECTOR CONTRATOS COMPETITIVOS	

la demanda de la Subdirección de Estudios de mercado y abastecimiento estratégico de la Agencia Nacional de contratación pública Colombia Compra eficiente, para las vigencias 2020 a 2026, la mayor concentración del gasto lo configura la categoría "8011 – servicios de Recursos humanos", seguido de la categoría 7214 "Servicios de construcción pesada"; El gasto impactado de la entidad se observa en la siguiente gráfica:



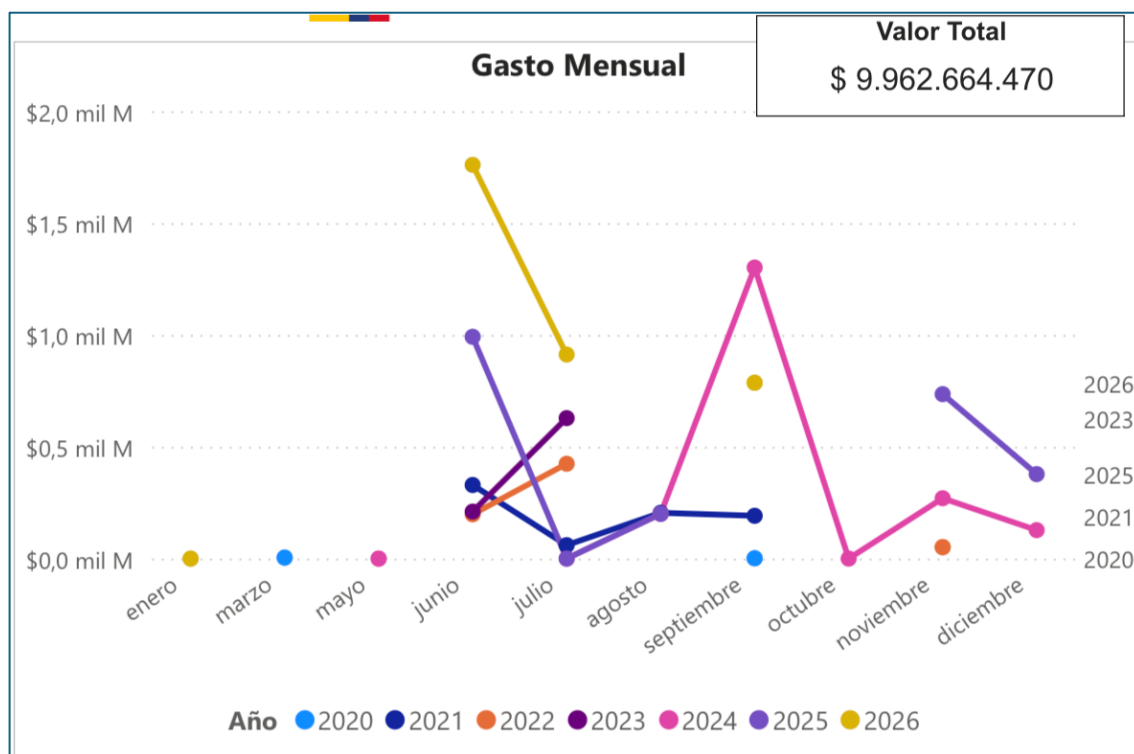
CATEGORÍA CON MAYOR IMPACTO EN EL GASTO VIGENCIAS FISCALES 2020 A 2026		
Categoría	valor de las compras	Participación
Servicios de recursos humanos	\$ 30.212.124.683	22.31%
Servicios de construcción pesada	\$ 18.702.090.314	13.81%
Servicios de asesoría de gestión	\$ 12.768.002.491	9.43%
Banca e inversiones	\$ 12.000.000.000	8.86%
Servicios comunitarios y sociales	\$ 11.780.756.432	8.70%
Servicios integrales de salud	\$ 6.654.911.801	4.91%
Agencias de crédito	\$ 5.999.350.000	4.43%
Servicios de mantenimiento y reparaciones de construcciones e instalaciones	\$ 5.064.318.212	3.74%
Servicios profesionales de ingeniería	\$ 3.532.835.619	2.61%

Fuente: Secretaría de Gobierno del Municipio de Santa Rosa, Bolívar – Datos tomado de la Herramienta análisis de la demanda -Subdirección de Estudios de mercado y abastecimiento estratégico de la Agencia Nacional de Contratación de Colombia Compra eficiente.

PROCESO	GESTION CONTRACTUAL	Código: 016-FOR-235
FORMATO	ESTUDIOS DEL SECTOR CONTRATOS COMPETITIVOS	

El diagrama de Pareto de categoría del gasto nos permite evidenciar que, en el municipio de Santa Rosa, la categoría de **"Servicios de recursos humanos"** representa la de mayor gasto en la entidad, con un 22.31% de participación. Así mismo en relación con la categoría del gasto, "Servicios de construcción pesada", la misma representan el 13.81% del gasto en contratación de la entidad; Otro hallazgo relevante es que tres (3) categorías de compra representan el 45.55% del gasto de la entidad. Lo anterior permite de manera inmediata identificar aquellas categorías de mayor impacto y en las cuales se deben definir estrategias de adquisición y ahorro.

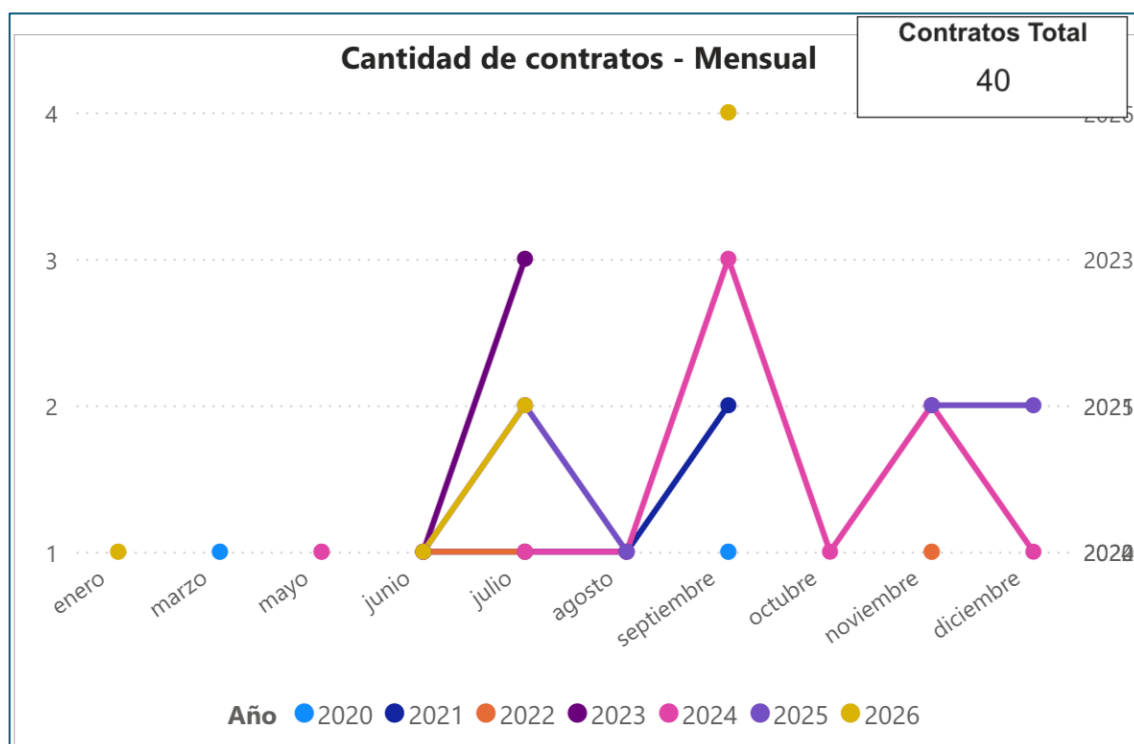
Para el caso particular de las categorías analizadas, encontramos que en las últimas siete (7) vigencias, en el municipio de Santa Rosa, Bolívar, se ha contratado alrededor de \$9.962.664.470 en estas categorías del gasto.



PROCESO	GESTION CONTRACTUAL	Código: 016-FOR-235
FORMATO	ESTUDIOS DEL SECTOR CONTRATOS COMPETITIVOS	

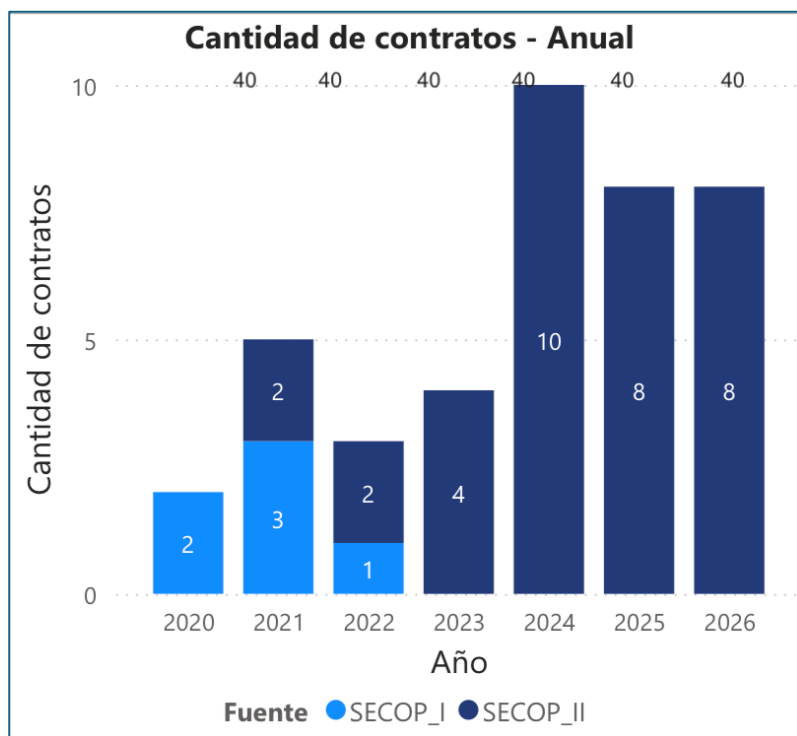
Mes	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026
enero							\$0
marzo	\$4.500.000						
mayo						\$0	
junio		\$329.000.000	\$198.000.000	\$210.000.000		\$991.400.000	\$1.760.000.000
julio		\$60.000.000	\$424.000.000	\$628.000.000		\$0	\$912.000.000
agosto		\$204.720.000			\$200.000.000	\$200.000.000	
septiembre	\$1.500.000	\$191.371.450			\$1.301.000.000		\$786.136.377
octubre						\$0	
noviembre			\$51.328.733		\$269.804.000	\$735.125.000	
diciembre					\$127.200.000	\$377.578.910	

Así mismo, se han llevado a cabo 40 contratos para las categorías objeto del presente análisis, siendo la vigencia fiscal 2024, el año con mayor número de contrataciones:



PROCESO	GESTION CONTRACTUAL	Código: 016-FOR-235
FORMATO	ESTUDIOS DEL SECTOR CONTRATOS COMPETITIVOS	

Mes	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026
enero							1
marzo	1						
mayo					1		
junio		1	1	1		1	1
julio		1	1	3	1	2	2
agosto		1			1	1	
septiembre	1	2			3		4
octubre					1		
noviembre			1		2	2	
diciembre					1	2	



Fuente: Herramienta análisis de la demanda -Subdirección de Estudios de mercado y abastecimiento estratégico de la Agencia Nacional de Contratación de Colombia Compra eficiente.

Ahora bien, al analizar la demanda desde el punto de vista de las entidades que contratan estas categorías del gasto con el municipio de Santa Rosa, encontramos que

PROCESO	GESTION CONTRACTUAL	Código: 016-FOR-235
FORMATO	ESTUDIOS DEL SECTOR CONTRATOS COMPETITIVOS	

el proveedor **FUNDACION GEPS GRUPO DE ESTUDIANTES PARA LA PROMOCION EN SALUD**, es la entidad con la mayor contratación en esta categoría del gasto con un total de \$3.021.204.000.



Proveedores	Valor Total Estimado
fundacion geps grupo de estudiantes para la promocion en salud	\$3.021.204.000
FUNDACIÓN AYUDA A LA COMUNIDAD	\$2.480.781.377
FUNDACION PARA EL PROGRESO BIENESTAR SOCIAL Y DESARROLLO SOSTENIBLE	\$1.613.000.000
FUNDACION TIEMPOS DE RECONCILIACION	\$943.978.910
FUNDACION GENTE JOVEN	\$840.000.000
CORPORACION PASOS FIRMES CON FE CORPAFIFE	\$380.000.000
FUNDACION FUCOLPROG	\$210.000.000
UNION TEMPORAL ADULTO MAYOR SANTA ROSA 2021	\$175.163.450
FUNDACIÓN GLOBAL PARA EL DESARROLLO Y SOSTENIMIENTO SOCIAL	\$165.000.000
PERSONERIA MUNICIPAL DE SANTA ROSA (NORTE DE BOLIVAR)	\$60.000.000
FUNDACION VENGAN A MI Y DESCANSEN FUNVEAMYDES	\$51.328.733
FUNDACION PARA EL PROGRESO BIENESTAR SOCIAL Y DESARROLLO SOSTENIBLE FUNPROBIDES	\$16.208.000

Así mismo el proveedor **FUNDACION AYUDA A LA COMUNIDAD**, es el proveedor con mayor número de contratos con la entidad en estas categorías del gasto con 11 contratos celebrados en las categorías analizadas.

PROCESO	GESTION CONTRACTUAL	Código: 016-FOR-235
FORMATO	ESTUDIOS DEL SECTOR CONTRATOS COMPETITIVOS	



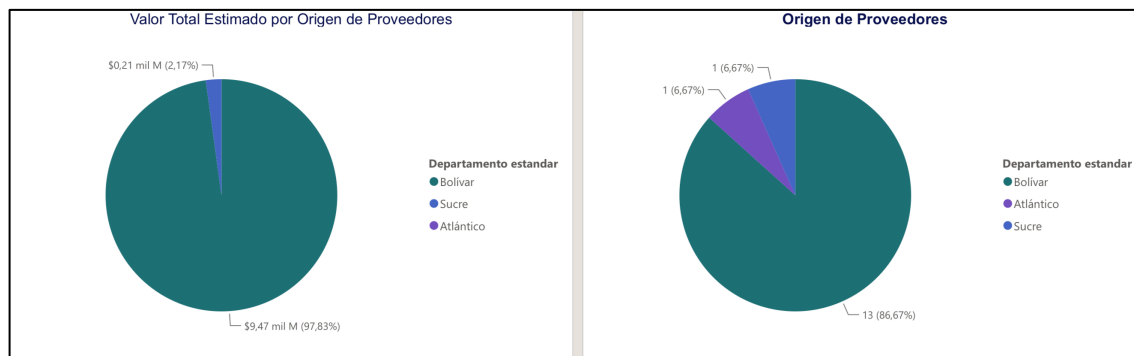
Proveedores	Número de Contratos
FUNDACIÓN AYUDA A LA COMUNIDAD	11
FUNDACION GENTE JOVEN	3
fundacion geys grupo de estudiantes para la promocion en salud	3
FUNDACION PARA EL PROGRESO BIENESTAR SOCIAL Y DESARROLLO SOSTENIBLE	3
FUNDACION TIEMPOS DE RECONCILIACION	3
ADRIANA MARCELA ESCUDERO ARROYO	2
ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA DE HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR DEL PROGRAMA SOCIAL EL TOTUMO	2
CORPORACION INSTITUTO PAULO FREIRE	2
CORPORACION PASOS FIRMES CON FE CORPAFIFE	2
asociacion de hogaresde bienestar el futuro de nariño municipio de cartagena	1
FUNDACION FUCOLPROG	1
FUNDACIÓN GLOBAL PARA EL DESARROLLO Y SOSTENIMIENTO SOCIAL	1

Fuente: Herramienta análisis de la demanda -Subdirección de Estudios de mercado y abastecimiento estratégico de la Agencia Nacional de Contratación de Colombia Compra eficiente.

La mayor concentración de proveedores con los que ha contratado el municipio de Santa Rosa se encuentra en el departamento de Bolívar con un total de 13 proveedores, lo que representa un 86.67%, seguido de los departamentos de Córdoba y Atlántico con 1 proveedor cada uno, lo que representa un 6.67% para cada uno de ellos.

La mayor concentración del gasto se concentra en el departamento de Bolívar con \$9.466.172.287, que representa un 97.83% del total gastado en esta categoría.

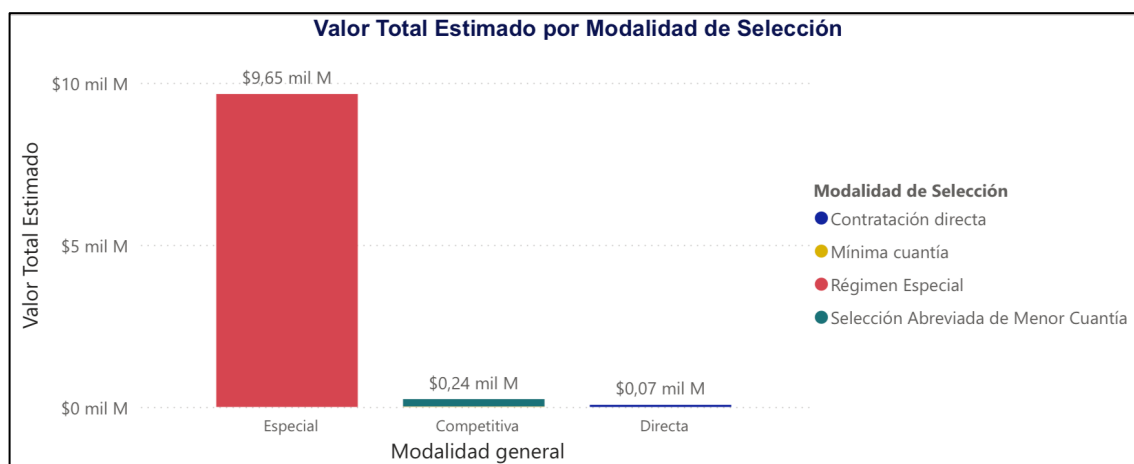
PROCESO	GESTION CONTRACTUAL	Código: 016-FOR-235
FORMATO	ESTUDIOS DEL SECTOR CONTRATOS COMPETITIVOS	



Departamento estandar	Valor_Total
Bolívar	\$9.466.172.287
Sucre	\$210.000.000
Atlántico	\$0

Fuente: Herramienta análisis de la demanda -Subdirección de Estudios de mercado y abastecimiento estratégico de la Agencia Nacional de Contratación de Colombia Compra eficiente.

Finalmente, la mayor contratación de las categorías analizadas, se da a través de modalidad de Régimen especial, tal como se ve en las siguientes gráficas:



Modalidad general	Contratación directa	Mínima cuantía	Régimen Especial	Selección Abreviada de Menor Cuantía
Especial			\$9.653.964.287	
Competitiva		\$16.208.000		\$226.492.183
Directa	\$66.000.000			

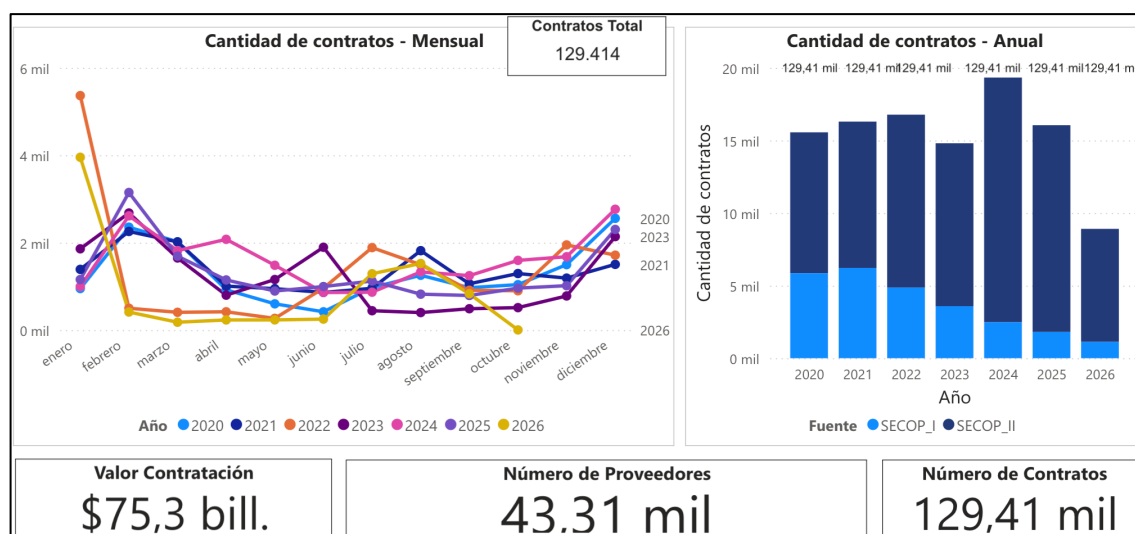
PROCESO	GESTION CONTRACTUAL	Código: 016-FOR-235
FORMATO	ESTUDIOS DEL SECTOR CONTRATOS COMPETITIVOS	

Fuente: Herramienta análisis de la demanda -Subdirección de Estudios de mercado y abastecimiento estratégico de la Agencia Nacional de Contratación de Colombia Compra eficiente

4. ESTUDIO DE LA OFERTA.

Esta fase tiene como objetivo el análisis del mercado de oferta y opciones de proveedores, a partir de las categorías de compras definidas anteriormente, lo cual permitirá entender las dinámicas que afectan los sectores, la cadena de abastecimiento, y los proveedores que existen en el mercado y pueden suministrar bienes y servicios.

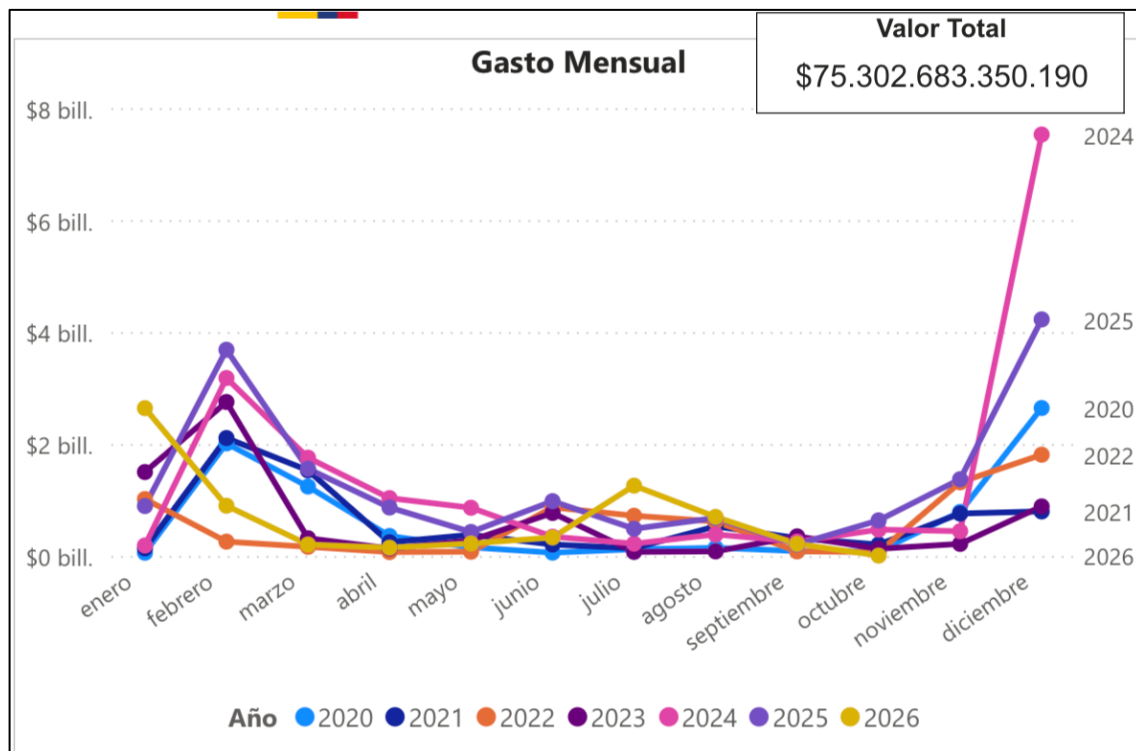
La herramienta de Análisis de la Oferta de la Subdirección de Estudios de mercado y abastecimiento estratégico de la Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente - revela que para la categoría objeto del presente análisis, se han celebrado en Colombia, un total de 129.414 contratos durante las vigencias fiscales 2020 a 2026, identificándose un aproximado de 43.310 proveedores para este tipo de servicios.



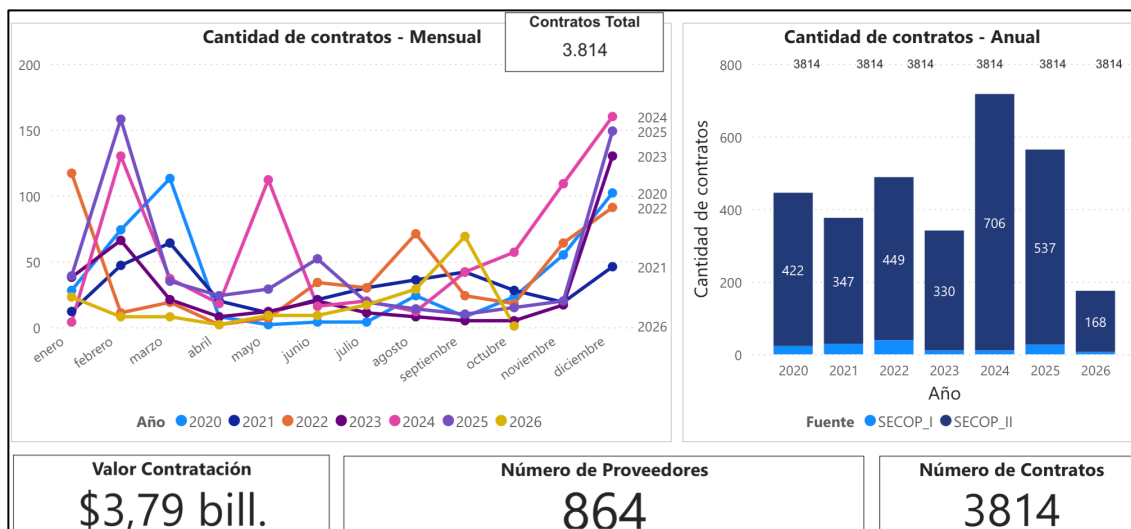
Fuente: Herramienta análisis de la oferta -Subdirección de Estudios de mercado y abastecimiento estratégico de la Agencia Nacional de Contratación de Colombia Compra eficiente.

GASTOS MENSUAL POR VIGENCIA CONTRATACIONES SECOP I Y II

PROCESO	GESTION CONTRACTUAL	Código: 016-FOR-235
FORMATO	ESTUDIOS DEL SECTOR CONTRATOS COMPETITIVOS	



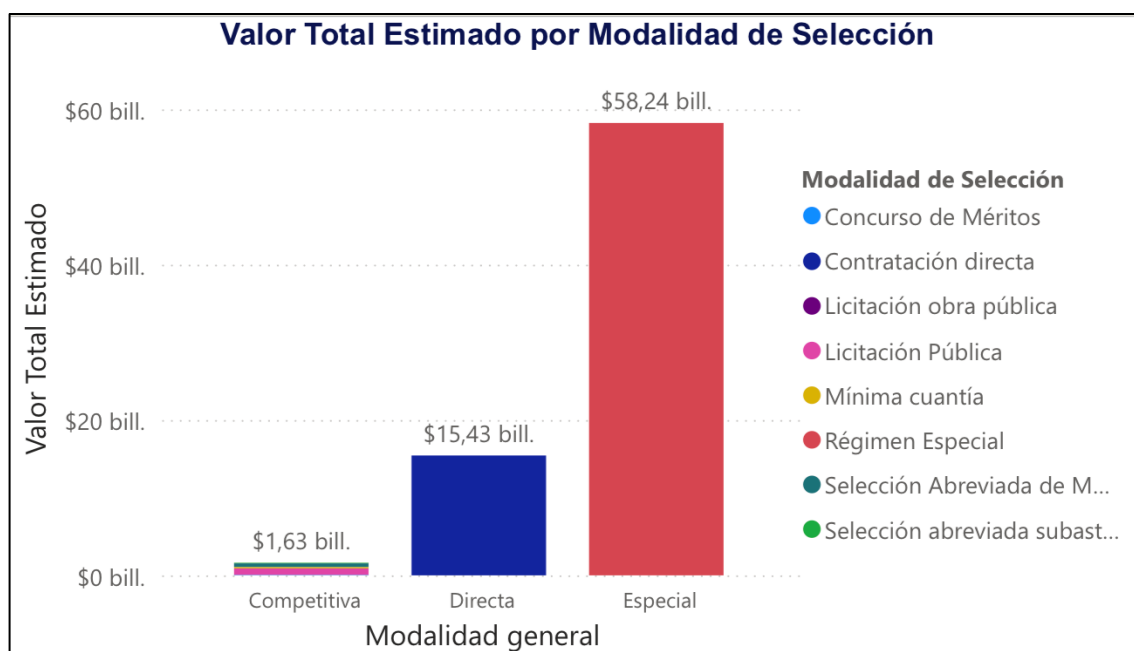
A pesar del número elevado de proveedores en el Colombia para las categorías analizadas, encontramos que en el departamento de Bolívar se concentra un aproximado de 864 proveedores, lo que presenta aproximadamente el 1.99% del total de proveedores del país.



PROCESO	GESTION CONTRACTUAL	Código: 016-FOR-235
FORMATO	ESTUDIOS DEL SECTOR CONTRATOS COMPETITIVOS	

Fuente: Herramienta análisis de la oferta -Subdirección de Estudios de mercado y abastecimiento estratégico de la Agencia Nacional de Contratación de Colombia Compra eficiente.

Por otro lado, es importante precisar, que la mayoría de las contrataciones generadas con los proveedores de servicios en esta categoría del gasto, en el departamento de Bolívar, se concentra en Régimen especial.



Modalidad general	Concurso de Méritos	Contratación directa	Licitación obra pública	Licitación Pública	Mínima cuantía	Régimen Especial	Selección Abreviada de Menor Cuantía	Selección abreviada subasta inversa
Competitiva	\$61.577.546.201		\$15.467.130.408	\$813.325.966.649	\$193.271.512.541		\$464.866.086.292	\$78.052.380.256
Directa		\$15.432.559.403.392						
Especial						\$58.243.563.324.451		

Fuente: Herramienta análisis de la oferta -Subdirección de Estudios de mercado y abastecimiento estratégico de la Agencia Nacional de Contratación de Colombia Compra eficiente.

5. ESTUDIO DEL MERCADO

De acuerdo a los análisis de precios elaborados por la Secretaría de Gobierno y cultura del Municipio de Santa Rosa, Bolívar y basados en los precios de mercado, se logró establecer el estimativo del presupuesto oficial de la contratación a desarrollar. Para la estimación del presupuesto oficial se tienen en cuenta los siguientes aspectos:

PROCESO	GESTION CONTRACTUAL	Código: 016-FOR-235
FORMATO	ESTUDIOS DEL SECTOR CONTRATOS COMPETITIVOS	

VARIABLES	DESCRIPCIÓN DE VARIABLES
Personal	Se debe involucrar personal cualificado, capacitado, idóneo y competente, que le permita ejecutar las actividades del contrato a cabalidad.
Equipos	Se debe contar con equipos necesario para desarrollar técnicamente las actividades objeto del contrato.
Materiales	Los bienes a utilizar deben ser de buena calidad.
Administración	La entidad sin ánimo de lucro debe contar con medios para atender los aspectos administrativos y de coordinación de los recursos que debe ejecutar para garantizar el cumplimiento oportuno de las actividades y la calidad de los resultados

Con fundamento en lo anterior se establece el siguiente presupuesto, de acuerdo con las actividades cuya ejecución conlleva el objeto del contrato a celebrar y a cuyo financiamiento estarán destinados los recursos que aportará el MUNICIPIO:

El presupuesto total para la presente contratación se estimó en la suma de: **QUINIENTOS MILLONES DE PESOS (\$500.000.000) M/CTE**, calculado de acuerdo con el **ANEXO N° 1** del presente estudio, denominado **"PRESUPUESTO OFICIAL"**.

Nota: Dentro del cálculo y estimación del valor se encuentran incluidos los impuestos Nacionales, municipales y estampillas, así como los costos administrativos que debe asumir el ejecutor del contrato.

De igual forma se tuvieron en cuenta valores de contrataciones análogas o similares de otras entidades, para lo cual se hizo verificación en el SECOP, obteniéndose la siguiente muestra:

TIPOLOGIA	OBJETO	MODALIDAD	ESTADO	ENTIDAD	VALOR
CONTRATO COMPETITIVO ESAL	IMPULSO ECONÓMICO DE UNAS ACTIVIDADES CONSIDERADAS DE INTERÉS PÚBLICO PARA EL MUNICIPIO DE SANTA ROSA - BOLÍVAR, CON UNA ENTIDAD PRIVADA SIN ÁNIMO DE LUCRO Y DE RECONOCIDA IDONEIDAD", LAS CUALES CONSISTEN EN EL DESARROLLO E IMPLEMENTACION DE UNA ESTRATEGIA DE FORMACION Y FORTALECIMIENTO DE NEGOCIOS DE ACUERDO CON LA DINAMICA LABORAL Y PRODUCTIVA DE LAS POBLACIONES EN ESTADO DE VULNERABILIDAD DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA - BOLIVAR	REGIMEN ESPECIAL	FINALIZADO	MUNICIPIO DE SANTA ROSA- BOLIVAR	\$313,000,000

PROCESO	GESTION CONTRACTUAL	Código: 016-FOR-235
FORMATO	ESTUDIOS DEL SECTOR CONTRATOS COMPETITIVOS	

CONVENIO DE ASOCIACIÓN	CONVENIO DE ASOCIACIÓN: AUNAR ESFUERZOS PARA ASISTIR A PERSONAS, GRUPOS ASOCIATIVOS Y FAMILIARES EN ESTADO DE VULNERABILIDAD, HABITANTES DEL MUNICIPIO DE YUMBO, ADSCRITOS A LOS PROGRAMAS DE DISCAPACIDAD, MUJER Y FAMILIA, DESPLAZADOS, ADULTOS MAYORES, ETNIAS, LGTBI Y JUVENTUD; APOYANDO LA CONFORMACIÓN DE UNIDADES PRODUCTIVAS MEDIANTE LA FORMACIÓN, SEGUIMIENTO Y ENTREGA DE FONDO CAPITAL SEMILLA PARA LAS ALTERNATIVAS DE EMPRENDIMIENTO PRODUCTIVO PRESENTADAS POR ESTAS POBLACIONES	RÉGIMEN ESPECIAL	LIQUIDADO	VALLE DEL CAUCA - ALCALDÍA MUNICIPIO DE YUMBO	\$508,309,600
CONTRATO COMPETITIVO ESAL	IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES SIGNIFICATIVAS DIRIGIDAS A LA POBLACIÓN VULNERABLE, NIÑEZ, ADOLESCENCIA, JUVENTUD, MUJERES Y PERSONAS CON DISCAPACIDAD DEL MUNICIPIO DE LA JAGUA DE IBIRICO - CESAR	RÉGIMEN ESPECIAL	CONVOCADO	ALCALDIA MUNICIPAL DE LA JAGUA DE IBIRICO	\$371,982,743
CONTRATO COMPETITIVO ESAL	DESARROLLO DE ESTRATEGIAS QUE GARANTICEN A LA POBLACIÓN VULNERABLE EL RECONOCIMIENTO DE SUS DERECHOS Y GENERAR VALORES DE EMPODERAMIENTO EN EL MUNICIPIO DE CIÉNAGA, MAGDALENA.	RÉGIMEN ESPECIAL	ADJUDICADO	PERSONERÍA CIÉNAGA	\$1,299,295,424
CONTRATO COMPETITIVO ESAL	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA FORTALECIMIENTO DE LA ATENCIÓN E INCLUSIÓN SOCIAL DE LA POBLACIÓN VULNERABLE A TRAVÉS DE LAS ESTRATEGIAS Y SERVICIOS INSTITUCIONALES DEL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA	RÉGIMEN ESPECIAL	ADJUDICADO	GOBERNACION DEL MAGDALENA	\$822,466,757
CONTRATO COMPETITIVO ESAL	DIAGNOSTICAR, DISEÑAR E IMPLEMENTAR MEDIANTE UN PILOTO UNA ESTRATEGIA QUE CONTRIBUYA A LA DISMINUCIÓN DE LAS BRECHAS RESPECTO A LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN EL EJERCICIO DEL CONTROL SOCIAL CON ÉNFASIS EN POBLACIÓN VULNERABLE APLICANDO LA PERSPECTIVA DE GÉNERO, DE DIVERSIDAD Y EL ENFOQUE DIFERENCIAL.	RÉGIMEN ESPECIAL	FINALIZADO	CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA	\$762,300,000
CONTRATO COMPETITIVO ESAL	IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE ATENCIÓN A LA POBLACIÓN VULNERABLE Y GRUPOS DE ATENCIÓN ESPECIAL EN EL MUNICIPIO DE LA PAZ CESAR	RÉGIMEN ESPECIAL	CONVOCADO	MUNICIPIO DE LA PAZ+	\$340,225,000

PROCESO	GESTION CONTRACTUAL	Código: 016-FOR-235
FORMATO	ESTUDIOS DEL SECTOR CONTRATOS COMPETITIVOS	

CONTRATO COMPETITIVO ESAL	AUNAR ESFUERZOS TECNICOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA EL DESARROLLO DE ACCIONES INTEGRALES EN LA REACTIVACIÓN ECONOMICA Y DESARROLLO SOCIO CULTURAL DE LA POBLACION MAS VULNERABLE DEL MUNICIPIO DE ZAMBRANO BOLIVAR	RÉGIMEN ESPECIAL	CONVOCADO	ALCALDIA MUNICIPAL DE ZAMBRANO	\$584,285,715
CONTRATO COMPETITIVO ESAL	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL MUNICIPIO DEL MEDIO ATRATO Y EL ASOCIADO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS DE ATENCIÓN INTEGRAL A LA POBLACIÓN VÍCTIMA DEL CONFLICTO ARMADO, POBLACIÓN EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD Y POBLACIÓN VULNERABLE ASENTADA EN EL ÁREA RURAL Y URBANA DEL MUNICIPIO DEL MEDIO ATRATO	RÉGIMEN ESPECIAL	ADJUDICADO	CHOCÓ - ALCALDÍA MUNICIPIO DE MEDIO ATRATO	\$480,000,000
CONTRATO COMPETITIVO ESAL	APOYO Y ATENCION A LA POBLACION VULNERABLE CON OFERTA SOCIAL Y DESARROLLO DE ACCIONES ENCAMINADAS A GENERAR DINAMICAS DE ATENCION A LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER, CÓDIGO BPIN 2021004540077	RÉGIMEN ESPECIAL	ADJUDICADO	GOBERNACIÓN NORTE DE SANTANDER	\$500,000,000
CONTRATO COMPETITIVO ESAL	DESARROLLO DE LAS ACCIONES PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL Y LA GARANTÍA DE LOS DERECHOS DE LA POBLACIÓN VULNERABLE EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD VIGENCIA 2024 EN EL MUNICIPIO DE MANAURE	RÉGIMEN ESPECIAL	CONVOCADO	MUNICIPIO DE MANAURE	\$577,499,960
CONTRATO COMPETITIVO ESAL	AUNAR ESFUERZOS EN LA IMPLEMENTACIÓN DE PROGRAMAS DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL PARA FOMENTAR EN LA POBLACIÓN VULNERABLE DEL MUNICIPIO DE SITIONUEVO CAPACIDADES Y HABILIDADES EN EL ÁREA DE LAS ARTES, OFICIOS Y GENERACION DE UNIDADES DE EMPRENDIMIENTO DE BASE COMUNITARIA	RÉGIMEN ESPECIAL	CONVOCADO	ALCALDIA MUNICIPIO DE SITIONUEVO	\$600,000,000

PROCESO	GESTION CONTRACTUAL	Código: 016-FOR-235
FORMATO	ESTUDIOS DEL SECTOR CONTRATOS COMPETITIVOS	

CONTRATO COMPETITIVO ESAL	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS NECESARIOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE ATENCIÓN INTEGRAL AL ADULTO MAYOR, ENCAMINADO A MEJORAR SIGNIFICAMENTE SU CALIDAD DE VIDA MEDIANTE UNA ATENCIÓN ADECUADA Y ESPECIALIZADA PARA ESTA POBLACIÓN VULNERABLE EN EL MUNICIPIO DE SUBASHOQUE.	RÉGIMEN ESPECIAL	ADJUDICADO	MUNICIPIO DE SUBASHOQUE	\$496,800,000
---------------------------	--	------------------	------------	-------------------------	---------------

IMPUESTOS, TASAS, CONTRIBUCIONES Y SIMILARES:

Dentro del valor estimado como monto del presupuesto para la contratación se encuentran incluidos los siguientes gravámenes:

- **Estampilla para el Bienestar adulto mayor:** Se descuenta el 4% del valor de todos los contratos y sus adicciones.
- **Estampilla pro - justicia:** Se descuenta el 2% del valor de todos los contratos y sus adicciones.
- **Estampilla Pro-Hospital Universitario:** Se descuenta el 1 %. Esta la deben pagar al momento de firmar el contrato o cuando se realice la compra, en este caso como es compra virtual se le descontara al momento del pago, haciendo claridad que fue una compra realizada en tienda virtual.
- **Estampilla Pro- Cultura:** Se descuenta el 1 % del valor de la orden de compra.
- **Estampilla Pro- Universidad de Cartagena:** Se descuenta el 0,5 % del valor de la orden de compra.
- **Estampilla Pro- Deporte:** El municipio descuenta el 2.5 % del valor del contrato.
- **Retención en la fuente:** De acuerdo a los porcentajes vigentes de acuerdo al régimen de la ESAL ejecutora.

Con base en las anteriores variables, se ha establecido el presupuesto estimado para la contratación que el municipio se propone llevar a cabo, así:

"EJECUCIÓN DE UN PROYECTO DE IMPACTO SOCIAL Y PRODUCTIVO, ENCAMINADO A LA IMPLEMENTACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE PROYECTOS Y UNIDADES PRODUCTIVAS QUE CONTRIBUYAN A LA GENERACIÓN DE INGRESOS DE LAS POBLACIONES EN CONDICIÓN DE VULNERABILIDAD, VIGENCIA 2026 EN EL MUNICIPIO DE SANTA ROSA – BOLIVAR."						
COMPONENTE 1 CONVOCATORIA Y CARACTERIZACION SOCIOECONOMICA Y PRODUCTIVA		N° de profesionales o tecnicos	Unidad de medidad	Cantidad	Valor unitario horas	Valor total horas
	Talento humano					

PROCESO	GESTION CONTRACTUAL	Código: 016-FOR-235
FORMATO	ESTUDIOS DEL SECTOR CONTRATOS COMPETITIVOS	

	Equipo profesional					
	Formación académica: Profesional en (administración de empresas, administración de negocios, administración financiera; contaduría pública, economista o ingeniería industrial).					
	Experiencia profesional: Deberá acreditar mínimo dos (2) años de experiencia profesional.	1	Horas	40	\$ 130.000	\$ 5.200.000
	Experiencia específica: Deberá acreditar mínimo seis (6) meses como director o coordinador de proyectos.					
	Formación académica: Profesional del área contable o economía, (título de contador público o economista).					
	Experiencia profesional: Deberá acreditar mínimo dos (2) años de experiencia profesional.	1	Horas	40	\$ 130.000	\$ 5.200.000
	Experiencia específica: Deberá acreditar mínimo seis (6) meses de experiencia en la participación en proyectos dirigidos a poblaciones vulnerables.					
	Formación académica: Profesional del área de administración de empresas (título de administrador de empresas)	1	Horas	30	\$ 130.000	\$ 3.900.000
	Experiencia profesional: Deberá acreditar mínimo dos (2) años de experiencia profesional.					

PROCESO	GESTION CONTRACTUAL	Código: 016-FOR-235
FORMATO	ESTUDIOS DEL SECTOR CONTRATOS COMPETITIVOS	

	Formación académica: Profesional del área de comunicación social (título de comunicador social)	2	Horas	30	\$ 130.000	\$ 7.800.000
	Experiencia profesional: Deberá acreditar mínimo dos (2) años de experiencia profesional.					
	Formación académica: Profesional en Psicología.	1	Horas	30	\$ 130.000	\$ 3.900.000
	Experiencia profesional: Deberán acreditar mínimo dos (2) años de experiencia profesional.					
	Total personal profesional					\$ 26.000.000
	Equipo tecnico					
	Formación académica: Técnicos administrativos, técnicos en asistencia administrativa, técnicos en secretariado, técnicos en logística, o técnicos en auxiliar administrativo para apoyo asistencial, logístico y operativo.	2	Horas	100	\$ 19.956	\$ 3.991.200
	Experiencia laboral: Deberán acreditar mínimo dos (2) años de experiencia laboral.					
	Total personal tecnico					\$ 3.991.200
	Otros gastos					
	Resma de papel * 500 hojas tamaño carta	8	Unidades	8	\$ 15.000	\$ 120.000

PROCESO	GESTION CONTRACTUAL	Código: 016-FOR-235
FORMATO	ESTUDIOS DEL SECTOR CONTRATOS COMPETITIVOS	

	Equipos tecnologicos, video bean, equipos de computo, entre otros	1	Global	1	\$ 1.200.000	\$ 1.200.000
	Total otros gastos					\$ 1.320.000
	Subtotal componente N° 1					\$ 31.311.200
	Carga impositiva del Municipio	11,5%				\$ 3.600.788
	TOTAL COMPONENTE N° 1					\$ 34.911.988
COMPONENTE 2 SELECCION DE BENEFICIARIOS		N° de profesionales o tecnicos	Unidad de medidad	Cantidad	Valor unitario horas	Valor total horas
	Talento humano					
	Equipo profesional					
	Formación académica: Profesional en (administración de empresas, administración de negocios, administración financiera; contaduría pública, economista o ingeniería industrial).	1	Horas	80	\$ 130.000	\$ 10.400.000
	Experiencia profesional: Deberá acreditar mínimo dos (2) años de experiencia profesional.					
	Experiencia específica: Deberá acreditar mínimo seis (6) meses como director o coordinador de proyectos.					

PROCESO	GESTION CONTRACTUAL	Código: 016-FOR-235
FORMATO	ESTUDIOS DEL SECTOR CONTRATOS COMPETITIVOS	

	Formación académica: Profesional del área contable o economía, (título de contador público o economista).	1	Horas	70	\$ 130.000	\$ 9.100.000
	Experiencia profesional: Deberá acreditar mínimo dos (2) años de experiencia profesional.					
	Experiencia específica: Deberá acreditar mínimo seis (6) meses de experiencia en la participación en proyectos dirigidos a poblaciones vulnerables.					
	Formación académica: Profesional del área de administración de empresas (título de administrador de empresas)	1	Horas	70	\$ 130.000	\$ 9.100.000
	Experiencia profesional: Deberá acreditar mínimo dos (2) años de experiencia profesional.					
	Formación académica: Profesional del área de comunicación social (título de comunicador social)	1	Horas	25	\$ 130.000	\$ 3.250.000
	Experiencia profesional: Deberá acreditar mínimo dos (2) años de experiencia profesional.					
	Formación académica: Profesional en Psicología.	1	Horas	70	\$ 130.000	\$ 9.100.000
	Experiencia profesional: Deberán acreditar mínimo dos (2) años de experiencia profesional.					
	Total personal profesional					\$ 40.950.000
	Equipo técnico					

PROCESO	GESTION CONTRACTUAL	Código: 016-FOR-235
FORMATO	ESTUDIOS DEL SECTOR CONTRATOS COMPETITIVOS	

	Formación académica: Técnicos administrativos, técnicos en asistencia administrativa, técnicos en secretariado, técnicos en logística, o técnicos en auxiliar administrativo para apoyo asistencial, logístico y operativo.	2	Horas	50	\$ 19.956	\$ 1.995.600
	Experiencia laboral: Deberán acreditar mínimo dos (2) años de experiencia laboral.					
	Total personal técnico					\$ 1.995.600
	Otros gastos					
	Equipos tecnológicos, video bean, equipos de computo, sonido, entre otros	1	Global	1	\$ 1.200.000	\$ 1.200.000
	Total, otros gastos					\$ 1.200.000
	Subtotal componente N° 2					\$ 44.145.600
	Carga impositiva del Municipio	11,5%				\$ 5.076.744
	TOTALCOMPONENTE N° 2					\$ 49.222.344
COMPONENTE 3 SOCIALIZACION, CAPACITACION Y ASISTENCIA TECNICA		N° de profesionales o tecnicos	Unidad de medidad	Cantidad	Valor unitario horas	Valor total horas
	Talento humano					
	Equipo profesional					

PROCESO	GESTION CONTRACTUAL	Código:
FORMATO	ESTUDIOS DEL SECTOR CONTRATOS COMPETITIVOS	016-FOR-235

	Formación académica: Profesional en (administración de empresas, administración de negocios, administración financiera; contaduría pública, economista o ingeniería industrial).	1	Horas	80	\$ 130.000	\$ 10.400.000
	Experiencia profesional: Deberá acreditar mínimo dos (2) años de experiencia profesional.					
	Experiencia específica: Deberá acreditar mínimo seis (6) meses como director o coordinador de proyectos.					
	Formación académica: Profesional del área contable o economía, (título de contador público o economista).	2	Horas	80	\$ 130.000	\$ 20.800.000
	Experiencia profesional: Deberá acreditar mínimo dos (2) años de experiencia profesional.					
	Experiencia específica: Deberá acreditar mínimo seis (6) meses de experiencia en la participación en proyectos dirigidos a poblaciones vulnerables.					
	Formación académica: Profesional del área de administración de empresas (título de administrador de empresas)	2	Horas	80	\$ 130.000	\$ 20.800.000
	Experiencia profesional: Deberá acreditar mínimo dos (2) años de experiencia profesional.					
	Formación académica: Profesional del área de comunicación social (título de comunicador social)	2	Horas	80	\$ 130.000	\$ 20.800.000
	Experiencia profesional: Deberá acreditar mínimo dos (2) años de experiencia profesional.					

PROCESO	GESTION CONTRACTUAL	Código:
FORMATO	ESTUDIOS DEL SECTOR CONTRATOS COMPETITIVOS	016-FOR-235

	Formación académica: Profesional en Psicología.					
	Experiencia profesional: Deberán acreditar mínimo dos (2) años de experiencia profesional.	2	Horas	80	\$ 130.000	\$ 20.800.000
	Total personal profesional					\$ 93.600.000
	Equipo tecnico					
	Formación académica: Técnicos administrativos, técnicos en asistencia administrativa, técnicos en secretariado, técnicos en logística, o técnicos en auxiliar administrativo para apoyo asistencial, logístico y operativo.	2	Horas	100	\$ 19.956	\$ 3.991.200
	Experiencia laboral: Deberán acreditar mínimo dos (2) años de experiencia laboral.					
	Total personal tecnico					\$ 3.991.200
Otros gastos						

PROCESO	GESTION CONTRACTUAL	Código: 016-FOR-235
FORMATO	ESTUDIOS DEL SECTOR CONTRATOS COMPETITIVOS	

	Se contemplan elementos básicos de apoyo para los participantes, consistentes en libretas de anotación tamaño media carta (aproximadamente 21 x 14 cm) con un contenido de 80 hojas y bolígrafos, con el propósito de facilitar el registro de orientaciones, actividades y contenidos desarrollados durante las jornadas formativas, contribuyendo así al adecuado seguimiento y aprovechamiento de los procesos pedagógicos adelantados en el marco del proyecto.	80	Unidades	80	\$ 25.000	\$ 2.000.000
	Material educativo e impreso (Marcadores, fotocopias necesarias para el desarrollo de los módulos, flyers informativos)	1	Global	1	\$ 2.500.000	\$ 2.500.000
	Equipos tecnologicos, video bean, equipos de computo, sonido, entre otros	1	Global	1	\$ 1.200.000	\$ 1.200.000
	Servicio de catering y atención a participantes: Consiste en la disposición de refrigerios destinados a los participantes de las durante el desarrollo de las jornadas formativas y actividades pedagógicas programadas que se requiera.	1	Global	1	\$ 5.000.000	\$ 5.000.000
	Hidratación, botellas de agua en envases plásticos de 300ml, para participantes y colaboradores	800	Unidades	800	\$ 1.000	\$ 800.000
	Almuerzo (proteína, carbohidrato, ensalada, sopas) + bebida para equipo profesional y técnico, cuando lo requieran	100	Unidades	100	\$ 22.000	\$ 2.200.000

PROCESO	GESTION CONTRACTUAL	Código: 016-FOR-235
FORMATO	ESTUDIOS DEL SECTOR CONTRATOS COMPETITIVOS	

	Estrategia de comunicación – Pendón Institucional: Elaboración de pendón publicitario de 1,00 x 2,00 metros con soporte tipo araña, destinado a la identificación, ambientación y visibilización de cada una de las metas a ejecutar.	1	Unidades	1	\$ 280.000	\$ 280.000
	Total otros gastos					\$ 13.980.000
	Subtotal Componente N° 3					\$ 111.571.200
	Carga impositiva del Municipio	11,5%				\$ 12.830.688
	TOTAL COMPONENTE N° 3					\$ 124.401.888
COMPONENTE 4 ASISTENCIA TECNICA DIFERENCIADA POR ACTIVIDAD ECONOMICA.		N° de profesionales o tecnicos	Unidad de medidad	Cantidad	Valor unitario horas	Valor total horas
	Talento humano					
	Equipo profesional					
	Formación academcia: profesional en ingeniera o administración agropecuaria, pecuaria o agrícola o título de tecnólogo en proyectos agropecuarios.	1	Horas	40	\$ 130.000	\$ 5.200.000
	Experiencia laboral especifica: Minimo un (1) año como formador, instructor o tutor en el área.					

PROCESO	GESTION CONTRACTUAL	Código: 016-FOR-235
FORMATO	ESTUDIOS DEL SECTOR CONTRATOS COMPETITIVOS	

	Formación académica: Profesional o tecnólogo en culinaria o gastronomía y título tecnólogo o técnico en panadería o repostería.	1	Horas	80	\$ 130.000	\$ 10.400.000
	Experiencia laboral específica: Minimo dos (2) años como formador, instructor o tutor en el área de gastronomía o panadería y/o repostería.					
	Formación académica: profesional o tecnólogo como artesano o maestro en artes plásticas con curso avanzado de elaboración o configuración de piezas artesanales.	1	Horas	40	\$ 130.000	\$ 5.200.000
	Experiencia laboral específica: Minimo dos (2) años como formador, instructor o tutor en el área de procesos artesanales.					
	Formacion académica: Profesional o tecnólogo o técnico en diseño de modas y confeccion.	1	Horas	70	\$ 130.000	\$ 9.100.000
	Experiencia profesional: Minimo dos (2) años como formador, instructor o tutor en el área de confecciones.					
	Formacion académica: Profesional en administracion de empresas o mercadeo y ventas.	1	Horas	60	\$ 130.000	\$ 7.800.000
	Experiencia profesional: Acreditar minimo dos (2) años de experiencia profesional.					
	Total personal profesional					\$ 37.700.000
	Equipo tecnico					

PROCESO	GESTION CONTRACTUAL	Código: 016-FOR-235
FORMATO	ESTUDIOS DEL SECTOR CONTRATOS COMPETITIVOS	

	Formación académica: Técnicos administrativos, técnicos en asistencia administrativa, técnicos en secretariado, técnicos en logística, o técnicos en auxiliar administrativo para apoyo asistencial, logístico y operativo.	2	Horas	100	\$ 19.956	\$ 3.991.200
	Experiencia laboral: Deberán acreditar mínimo dos (2) años de experiencia laboral.					
	Total personal tecnico					\$ 3.991.200
	Otros gastos					
	Material educativo e impreso (Marcadores, fotocopias necesarias para el desarrollo de los modulos, flyers informativos)	1	Global	1	\$ 2.500.000	\$ 2.500.000
	Equipos tecnologicos, video bean, equipos de computo, sonido, entre otros	1	Global	1	\$ 1.200.000	\$ 1.200.000
	Servicio de catering y atención a participantes: Consiste en la disposición de refrigerios destinados a los participantes de las durante el desarrollo de las jornadas formativas y actividades pedagógicas programadas que se requiera.	1	Global	1	\$ 2.500.000	\$ 2.500.000
	Hidratación, botellas de agua en envases plásticos de 300ml, para participantes y colaboradores	400	Unidades	400	\$ 1.000	\$ 400.000
	Almuerzo (proteína, carbohidrato, ensalada, sopas) + bebida para equipo profesional y técnico, cuando lo requieran	50	Unidades	50	\$ 22.000	\$ 1.100.000

PROCESO	GESTION CONTRACTUAL	Código: 016-FOR-235
FORMATO	ESTUDIOS DEL SECTOR CONTRATOS COMPETITIVOS	

	Elementos para la orientación practica y asesoria personalizada de las unidades productivas de gastronomía, panadería y repostería, incluye materiales e insumos necesarios	1	Global	1	\$ 8.000.000	\$ 8.000.000
	Elementos para la orientación practica y asesoria personalizada para las unidades productivas de modistería, costura y confección, incluye materiales e insumos necesarios.	1	Global	1	\$ 5.000.000	\$ 5.000.000
	Elementos para la orientación practica y asesoria personalizada de las unidades productivas de artesanías - bisutería, incluye materiales e insumos necesarios	1	Global	1	\$ 4.000.000	\$ 4.000.000
	Total otros gastos					\$ 24.700.000
	Subtotal Componente N° 4					\$ 66.391.200
	Carga impositiva del Municipio	11,5%				\$ 7.634.988
	TOTAL COMPONENTE N° 4					\$ 74.026.188
COMPONENTE 5. IMPLEMENTACION Y/O FORTALECIMIENTO DE UNIDADES PRODUCTIVAS NUEVAS O YA EXISTENTES		N° de profesionales o tecnicos	Unidad de medidad	Cantidad	Valor unitario horas	Valor total horas
	Talento humano					
	Equipo profesional					

PROCESO	GESTION CONTRACTUAL	Código:
FORMATO	ESTUDIOS DEL SECTOR CONTRATOS COMPETITIVOS	016-FOR-235

	Formación académica: Profesional en (administración de empresas, administración de negocios, administración financiera; contaduría pública, economista o ingeniería industrial).	1	Horas	30	\$ 130.000	\$ 3.900.000
	Experiencia profesional: Deberá acreditar mínimo dos (2) años de experiencia profesional.					
	Experiencia específica: Deberá acreditar mínimo seis (6) meses como director o coordinador de proyectos.					
	Formación académica: Profesional del área contable o economía, (título de contador público o economista).	1	Horas	30	\$ 130.000	\$ 3.900.000
	Experiencia profesional: Deberá acreditar mínimo dos (2) años de experiencia profesional.					
	Experiencia específica: Deberá acreditar mínimo seis (6) meses de experiencia en la participación en proyectos dirigidos a poblaciones vulnerables.					
	Formación académica: Profesional del área de administración de empresas (título de administrador de empresas)	1	Horas	30	\$ 130.000	\$ 3.900.000
	Experiencia profesional: Deberá acreditar mínimo dos (2) años de experiencia profesional.					
	Formación académica: Profesional del área de comunicación social (título de comunicador social)	1	Horas	30	\$ 130.000	\$ 3.900.000
	Experiencia profesional: Deberá acreditar mínimo dos (2) años de experiencia profesional.					

PROCESO	GESTION CONTRACTUAL	Código: 016-FOR-235
FORMATO	ESTUDIOS DEL SECTOR CONTRATOS COMPETITIVOS	

	Formación académica: Profesional en Psicología.					
	Experiencia profesional: Deberán acreditar mínimo dos (2) años de experiencia profesional.	1	Horas	30	\$ 130.000	\$ 3.900.000
	Total personal profesional					\$ 19.500.000
	Equipo tecnico					
	Formación académica: Técnicos administrativos, técnicos en asistencia administrativa, técnicos en secretariado, técnicos en logística, o técnicos en auxiliar administrativo para apoyo asistencial, logístico y operativo.	2	Horas	30	\$ 19.956	\$ 1.197.360
	Experiencia laboral: Deberán acreditar mínimo dos (2) años de experiencia laboral.					
	Total personal técnico					\$ 1.197.360
	Otros gastos					
	Resma de papel * 500 hojas tamaño carta	4	Unidades	4	\$ 15.000	\$ 60.000
	Equipos tecnológicos, video bean, equipos de computo, sonido, entre otros	1	Global	1	\$ 1.165.000	\$ 1.165.000
	Total otros gastos					\$ 1.225.000

PROCESO	GESTION CONTRACTUAL	Código: 016-FOR-235
FORMATO	ESTUDIOS DEL SECTOR CONTRATOS COMPETITIVOS	

Apoyo en especie de los emprendimientos nuevos o existentes					
Garantizar la entrega de elementos, materiales y equipos a mínimo ochenta (80) beneficiarios directos del proyecto de inversión perteneciente a los subcomponentes de las poblaciones en condiciones de vulnerabilidad del Municipio, (juventud, equidad de género o mujer, adulto mayor, población en condición de discapacidad, comunidad LGBTQ+, víctimas del conflicto armado, grupos étnicos "afro e indígenas" y comunidad religiosa) necesarios para la implementación o fortalecimiento de unidades productivas. Se debe garantizar el transporte de los materiales, insumos y elementos para la puesta en funcionamiento o fortalecimiento de las unidades productivas. La implementación del proyecto se desarrollará mediante dos modalidades de participación: unidades productivas individuales y unidades productivas asociativas, por lo que se planea un valor individual por cada beneficiario directo, lo que permitirá establecer el valor dependiendo del número de beneficiarios.	80	Beneficiarios directos del proyecto de inversión	80	\$ 1.700.000	\$136.000.000
Camion de carga para el desplazamiento de materiales e insumos para las unidades productivas, durante el tiempo de ejecución del componente numero 5	1	Global	1	\$ 8.000.000	\$ 8.000.000
Subtotal componente N° 5					\$165.922.360

PROCESO	GESTION CONTRACTUAL	Código: 016-FOR-235
FORMATO	ESTUDIOS DEL SECTOR CONTRATOS COMPETITIVOS	

	Carga impositiva del Municipio	11,5%				\$ 19.081.071
	TOTAL COMPONENTE N° 5					\$185.003.431
COMPONENTE 6. COMERCIALIZACION Y ACCESO A MERCADOS		N° de profesionales o tecnicos	Unidad de medidad	Cantidad	Valor unitario horas	Valor total horas
	Talento humano					
	Equipo profesional					
	Formación académica: Profesional en (administración de empresas, administración de negocios, administración financiera; contaduría pública, economista o ingeniería industrial).	1	Horas	25	\$ 130.000	\$ 3.250.000
	Experiencia profesional: Deberá acreditar mínimo dos (2) años de experiencia profesional.					
	Experiencia específica: Deberá acreditar mínimo seis (6) meses como director o coordinador de proyectos.					
	Formación académica: Profesional del área contable o economía, (título de contador público o economista).	1	Horas	25	\$ 130.000	\$ 3.250.000
	Experiencia profesional: Deberá acreditar mínimo dos (2) años de experiencia profesional.					
	Experiencia específica: Deberá acreditar mínimo seis (6) meses de experiencia en la participación en proyectos dirigidos a poblaciones vulnerables.					

PROCESO	GESTION CONTRACTUAL	Código: 016-FOR-235
FORMATO	ESTUDIOS DEL SECTOR CONTRATOS COMPETITIVOS	

	Formación académica: Profesional del área de administración de empresas (título de administrador de empresas)	1	Horas	25	\$ 130.000	\$ 3.250.000
	Experiencia profesional: Deberá acreditar mínimo dos (2) años de experiencia profesional.					
	Formación académica: Profesional del área de comunicación social (título de comunicador social)	1	Horas	25	\$ 130.000	\$ 3.250.000
	Experiencia profesional: Deberá acreditar mínimo dos (2) años de experiencia profesional.					
	Formación académica: Profesional en Psicología.	1	Horas	25	\$ 130.000	\$ 3.250.000
	Experiencia profesional: Deberán acreditar mínimo dos (2) años de experiencia profesional.					
	Total personal profesional					\$ 16.250.000
	Equipo tecnico					
	Formación académica: Técnicos administrativos, técnicos en asistencia administrativa, técnicos en secretariado, técnicos en logística, o técnicos en auxiliar administrativo para apoyo asistencial, logístico y operativo.	2	Horas	40	\$ 19.956	\$ 1.596.480
	Experiencia laboral: Deberán acreditar mínimo dos (2) años de experiencia laboral.					
	Total personal tecnico					\$ 1.596.480

PROCESO	GESTION CONTRACTUAL	Código: 016-FOR-235
FORMATO	ESTUDIOS DEL SECTOR CONTRATOS COMPETITIVOS	

Otros gastos					
Publicidad Jingle o perifoneo	1	Unidad	1	\$ 1.000.000	\$ 1.000.000
Mesas tipo tableros o sencillas	20	Unidad	20	\$ 20.000	\$ 400.000
Sillas plásticas con brazo o sin brazo	100	Unidad	100	\$ 2.000	\$ 200.000
Sonido y amplificación profesional line Array Consola digital 32 canales, micrófonos inalámbrico	1	Unidad	1	\$ 2.500.000	\$ 2.500.000
Decoración del lugar	1	Unidad	1	\$ 1.200.000	\$ 1.200.000
Almuerzo, variedad de alimentos (carne de res y/o cerdo, pollo, pescado entre otras proteínas, verduras - ensaladas o granos, harinas - carbohidratos, correspondiente a una buena nutrición),	80	Unidad	80	\$ 22.000	\$ 1.760.000
Punto de Hidratación: 300 botellas de agua de 300 ml refrigeradas	300	Unidad	300	\$ 1.000	\$ 300.000
Servicio de transmisión streaming vía Facebook Live, a dos cámaras, con estación de switcher y consola de sonido. Dos camarógrafos y un operador de consola que harán el montaje, desmonte, manejo y acompañamiento durante todo el evento	1	Unidad	1	\$ 1.082.453	\$ 1.082.453
Escarapelas para todos los participantes, donde se identifique datos de su unidad productiva	80	Unidad	80	\$ 5.000	\$ 400.000
Planta eléctrica	2	Unidad	2	\$ 1.200.000	\$ 2.400.000
Suma otros gastos					\$ 11.242.453
Subtotal Coponente N° 6					\$ 29.088.933

PROCESO	GESTION CONTRACTUAL	Código:
FORMATO	ESTUDIOS DEL SECTOR CONTRATOS COMPETITIVOS	016-FOR-235

	Carga impositiva del Municipio	11,5%				\$ 3.345.227
	TOTAL COMPONENTE N° 6					\$ 32.434.161
	TOTAL PROYECTO DE INVERSION SEIS (6) COMPONENTES					\$500.000.000

Serán por cuenta de la ESAL ejecutora del contrato y se consideran incluidos como parte del valor estimado como presupuesto para la contratación, todos los impuestos, derechos, tasas y contribuciones que se originen en la ejecución del respectivo contrato, sean estos de carácter Nacional, Departamental o Municipal; Los cuales podrán ser cancelados directamente por el ejecutor o descontado por el MUNICIPIO según la naturaleza de la contribución fiscal. La tarifa y los demás elementos sustanciales del impuesto, tasa o contribución serán las vigentes a la fecha de suscripción del contrato respectivo.

6. ANÁLISIS DE LOS RIESGOS DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN.

En cumplimiento de lo establecido en el Capítulo I del Título III del Decreto 1082 de 2015, y con el fin de garantizar el cumplimiento de las obligaciones surgidas con ocasión del desarrollo de los procesos contractuales, se han tipificado los posibles riesgos y determinación de garantías que se requieren en las diferentes etapas del proceso contractual, así:

TIPIFICACIÓN Y ASIGNACIÓN DE RIESGOS CUANTIFICABLES.

Entiéndase por riesgo en materia contractual, la probabilidad de ocurrencia de eventos aleatorios que afecten el desarrollo del mismo, generando una variación sobre el resultado esperado, tanto en relación con los costos como con las actividades a desarrollar en la ejecución contractual.

Se incluirán únicamente como riesgos amparados aquellos que son propios del trámite precontractual contractual, así como el de las obligaciones y prestaciones del respectivo contrato y los que puedan ser amparados mediante póliza o cualquier otro mecanismo de amparo.

CONPES 3714 DE 2011.

Como medida para el fortalecimiento de los procesos de planeación precontractual; dar claridad en las reglas de participación de los oferentes en los procesos contractuales; contribuir a la reducción de controversias judiciales y extrajudiciales en contra del Estado; y lograr que las partes del Contrato Estatal puedan hacer las previsiones necesarias para la mitigación de los riesgos efectivamente asumidos, el artículo 4° de la Ley 1150 de 2007 incluyó la obligación de incorporar en los pliegos de

PROCESO	GESTION CONTRACTUAL	Código: 016-FOR-235
FORMATO	ESTUDIOS DEL SECTOR CONTRATOS COMPETITIVOS	

condiciones la “estimación, tipificación y asignación de los riesgos previsibles involucrados en la contratación estatal”.

Con lo anterior, se busca la determinación de responsabilidades en cabeza de cada una de las partes frente a la posible ocurrencia de riesgos propios de la ejecución del objeto contractual y el establecimiento de condiciones y reglas claras en materia de riesgos previsibles que, al incluirse dentro de los derechos y obligaciones surgidos al momento de contratar, excluyan dichas circunstancias –si ocurren– de la posibilidad de alegar desequilibrios económicos de los contratos, reduciendo las consecuencias económicas y litigiosas frecuentes en los mismos.

A manera de conclusión, la norma contenida en la Ley 1150 de 2007 contiene tres aspectos de especial trascendencia para el manejo de los riesgos previsibles: la necesidad de que las entidades hagan un adecuado ejercicio de planeación y establecimiento de los riesgos previsibles; que el ejercicio realizado por la entidad sea debidamente compartido, valorado y complementado por los particulares en virtud del deber de colaboración con la administración pública que se materializa en el aporte de su experiencia, conocimientos y especialidad para la realización de los fines del Estado; y, que una vez hecha una estimación anticipada de las contingencias que puedan producirse en su ejecución, sean asignadas contractualmente y se entiendan incorporadas dentro de la ecuación contractual.

La probabilidad de la ocurrencia será medida de acuerdo a la siguiente tabla:

BAJA	La probabilidad de ocurrencia del riesgo es baja, cuando en pocos contratos con objetos similares, el resultado es la ocurrencia del riesgo o cuando de la naturaleza del riesgo se pueda prever que ocurra remotamente
MEDIA BAJA	La probabilidad de ocurrencia de riesgo es media baja, si es atípica la ocurrencia del riesgo; o cuando de la naturaleza del riesgo se pueda prever que es su ocurrencia es inusual
MEDIA ALTA	La probabilidad de ocurrencia del riesgo es media alta; si es típica la ocurrencia en la ejecución de contratos similares; o, cuando de la naturaleza del riesgo se pueda prever que ocurra usualmente
ALTA	La probabilidad de ocurrencia del riesgo es alta, cuando en la generalidad de los contratos que se ejecutaron con objetos similares; el resultado es la ocurrencia del riesgo o cuando la naturaleza del riesgo pueda prever su inminencia

La severidad del riesgo será medida de acuerdo a la siguiente tabla:

	DESCRIPCIÓN DE LA CLASIFICACIÓN DEL RIESGO POR LA SEVERIDAD O IMPACTO
--	--

PROCESO	GESTION CONTRACTUAL	Código: 016-FOR-235
FORMATO	ESTUDIOS DEL SECTOR CONTRATOS COMPETITIVOS	

BAJA	Dificulta la ejecución del contrato de manera leve, de forma que aplicando medidas mínimas se puede lograr el objetivo contractual. Los sobrecostos no representan más del cinco (5%) del valor del contrato.
MEDIA BAJA	Afecta la ejecución del contrato de manera moderada, pero sin afectar considerablemente el equilibrio económico. Generando un impacto sobre el valor del contrato entre el cinco %5 y el quince (15%)
MEDIA ALTA	Obstruye la ejecución del contrato sustancialmente, pero, aun así, permite la consecución del objeto contractual, con un incremento del valor del contrato entre el quince (15%) y el treinta (30%).
ALTA	Perturba la ejecución del contrato de manera grave, generando un impacto sobre el valor del contrato en más del treinta (30%), imposibilitando la consecución del objeto contractual.

Entre otros los riesgos previsible que deberá asumir el contratista son los siguientes:

MATRIZ DE RIESGOS

TIPO DE RIESGO	DESCRIPCIÓN	PROBABILIDAD					IMPACTO				ASIGNACION
		ALTA	MEDIA ALTA	MEDIA BAJA	BAJA	ALTA	MEDIA ALTA	MEDIA BAJA	BAJA	ESAL	MUNICIPIO
ECONÓMICO	Por fluctuación de los precios de los materiales e insumos o desabastecimiento de los mismos en el mercado				X				X 4 %	X	
OPERACIONAL	Asesorías realizadas a comerciante y microempresarios del municipio no cuenten con la información específica del flujo comercial en el municipio				X				X 2 %	X	
ADMINISTRATIVOS	Demoras en el proceso de contratación.				X				X 1 %	X	

PROCESO	GESTION CONTRACTUAL	Código: 016-FOR-235
FORMATO	ESTUDIOS DEL SECTOR CONTRATOS COMPETITIVOS	

DE OPORTUNIDAD	Retrasos en el cronograma para el desarrollo de las actividades por situaciones ajenas a las partes.				X					X 3 %	X

Se podrán tener en cuenta los siguientes tipos de respuesta frente al riesgo:

- ✓ **Evitar el riesgo:** La parte que asume el riesgo toma medidas que le permiten de una manera consistente y sistemática, eludir o eliminar el riesgo ya sea eliminando la fuente del riesgo o eludiendo la participación en contratos en los que se expone al riesgo.
- ✓ **Prevenirlo:** Consiste en tomar medidas conducentes a reducir la probabilidad de ocurrencia del riesgo. Por ejemplo, en una obra que presente inestabilidad en el terreno, se podrían incluir obras de estabilización y manejo de aguas, previo a la iniciación de la obra principal en dicho terreno.
- ✓ **Transferirlo o Compartirlo:** se transfiere a la parte que mejor puede manejarlo (i.e. al menor costo).
- ✓ **Retenerlo:** Asumir el riesgo en el momento que se presente, comúnmente en los casos en los cuales el valor del riesgo es menor al costo de gestionarlo. También, se puede aceptar el riesgo cuando la probabilidad de una pérdida es tan baja que se acerca a cero (0). Todos los riesgos que no son evitados o transferidos, son retenidos como regla general.
- ✓ **Mitigarlo:** Consiste en tomar medidas conducentes a amortiguar el impacto ante la ocurrencia del riesgo. Una alternativa utilizada para reducir la exposición a los riesgos de tasa de interés, o tasa de cambio, es utilizar derivados financieros.

A continuación, se indica la cuantificación de dichos riesgos:

PROCESO	GESTION CONTRACTUAL	Código: 016-FOR-235
FORMATO	ESTUDIOS DEL SECTOR CONTRATOS COMPETITIVOS	

TIPO DE RIESGO	DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	CUANTIFICACIÓN
ECONÓMICO	Por fluctuación de los precios de los materiales e insumos o desabastecimiento de los mismos en el mercado	Los sobrecostos no representan más del cinco por ciento (5%) del valor del contrato
FINANCIERO	Hace referencia a los términos financieros de dichos recursos, entre estos se encuentran plazos, tasas, garantías, contragarantías, refinanciaciones entre otros.	Generando un impacto sobre el valor del contrato entre el cinco (5%) y el quince por ciento (15%).
OPERACIONAL	Asesorías realizadas a comerciante y microempresarios del municipio no cuentan con la información específica del flujo comercial en el municipio	Los sobrecostos no representan más del cinco por ciento (5%) del valor del contrato
DE OPORTUNIDAD	Retrasos en el cronograma para el desarrollo de las actividades por situaciones ajenas a las partes.	no atribuible a ninguna de las partes

7. GARANTIAS:

Teniendo en cuenta la naturaleza del contrato a celebrar, el monto económico del mismo y la forma de desembolso de los aportes económicos por parte del Municipio, el Municipio considera necesario la exigencia de garantía única a la entidad sin ánimo de lucro seleccionada para ejecutar el objeto del contrato, con el fin de amparar los riesgos propios de la actividad a desarrollar, la cual cubrirá los siguientes amparos y montos:

- 1. Buen Manejo y Correcta Inversión del Anticipo:** Esta garantía deberá ser otorgada por una cuantía equivalente al Cien por Ciento (100%) del monto de los recursos aportados por el municipio y reputados como anticipo para efectos de la constitución de la respectiva garantía y una vigencia igual al plazo del contrato y cuatro (4) meses más.
- 2. Cumplimiento del contrato:** Por un valor equivalente al diez por ciento (10%) del valor pactado como aportes por parte del Municipio, por el término del mismo y cuatro (4) meses más.
- 3. Pago de Salarios y Prestaciones Sociales:** Por un valor equivalente al cinco por ciento (5%) del valor pactado como aportes por parte del Municipio, por el término del mismo y tres (3) años más.
- 4. Calidad del servicio:** Por un valor equivalente al diez por ciento (10%) del valor pactado como aportes por parte del Municipio, por el término del mismo y cuatro (4) meses más.

PROCESO	GESTION CONTRACTUAL	Código: 016-FOR-235
FORMATO	ESTUDIOS DEL SECTOR CONTRATOS COMPETITIVOS	

- 5. Responsabilidad civil extracontractual:** Por valor de doscientos (200) salarios mínimos legales mensuales vigentes, vigente por el termino de ejecución del contrato de interés público.

Se firma en Santa Rosa, Bolívar, a los catorce (14) días del mes de octubre de dos mil veintiséis (2026).



YINETE PAOLA CABARCAS TUÑÓN
Secretaria de Gobierno y Cultura
Municipio de Santa Rosa